

Un pequeño *episodio nacional*: las memorias de la Guerra de la Independencia y de la Revolución de 1820 (1804-1828) de José Colunga y Alejos

JUAN CARTAYA BAÑOS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESUMEN

Las memorias de José Colunga se encuentran manuscritas en un libro de registro en cuarto menor, con una extensión de doscientas treinta y cuatro páginas en total, que se ha conservado desde su redacción en la propiedad de sus descendientes. Nuestra transcripción comprenderá solo hasta el año de 1828, el de su licenciamiento del servicio militar, por no resultar el resto de mayor interés. Sin embargo, el relato de la carrera del autor, que abarcará desde 1804 hasta la fecha anterior, sí ha merecido su estudio al proporcionar impresiones personales e informaciones relevantes e incluso desconocidas acerca de episodios cruciales para nuestra historia, tales como la Guerra de la Independencia o la revolución liberal de 1820.

PALABRAS CLAVE

Memorias
Guerra de la Independencia
Guerras Napoleónicas
Revolución de 1820
Cádiz

A little *National Episode*: the Memories
of the War of Independence
and the Revolution of 1820 (1804-1828)
by José Colunga y Alejos

JUAN CARTAYA BAÑOS
SEVILLE UNIVERSITY

ABSTRACT

José Colunga's memoirs are handwritten in a *minor quarto* book, with a total length of two hundred and thirty-four pages, which has been preserved since its writing on the property of his descendants. Our transcription will include only up to the year 1828, the year of his discharge from military service, as the rest is not of greater interest. However, the account of the author's career, which will cover from 1804 to the previous date, has deserved its study by providing personal impressions and relevant and even unknown information about crucial episodes for our history, such as the War of Independence. or the liberal revolution of 1820.

KEYWORDS

Memories
War of Independence
Napoleonic Wars
Revolution of 1820
Cádiz

En memoria de Javier Guajardo-Fajardo Colunga.

Sea para ti la tierra leve.

1. EL INICIO DE UNA CARRERA MILITAR

Nacido en el Puerto de Santa María en diciembre de 1791, José Colunga y Alejos, autor de las breves memorias que seguidamente editamos, comenzaría desde muy joven su carrera militar, una carrera que, consignando su participación en la Guerra de la Independencia en los frentes andaluz, aragonés y catalán y en la revolución liberal de 1820, documentaremos en las páginas que siguen¹.

Su padre, Antonio Colunga, procedente del valle del Toranzo (hoy Santander) y empleado en rentas del Estado en el Puerto de Santa María y posteriormente en Cádiz, había casado en Rota con Casimira Micaela de Alejos, villa de donde esta última era natural. Tras estudiar las primeras letras, José Colunga, animado por Antonio, su hermano mayor —que ya prestaba servicio como sargento en el regimiento de infantería de línea de la Corona número 5— terminó alistándose, con ciertas reticencias y desconociéndolo su padre, en el mismo destacamento donde su hermano se hallaba encuadrado, con tan solo catorce años cumplidos

¹ El expediente militar de Colunga se encuentra en la signatura Secc. 1.ª, leg. C-3064 del Archivo General Militar de Segovia. Acerca de su participación en la Guerra de la Independencia, debe consultarse el trabajo de Guajardo-Fajardo Colunga, Javier: “El diario de José Colunga Alejos”, en *Actas de las Jornadas de Historia de de las Vegas Altas “La batalla de Medellín” (28 de marzo de 1809)*. Edición a cargo de José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz. Badajoz: Diputación Provincial. Departamento de Publicaciones, Sociedad Extremeña de Historia, Excmo. Ayuntamiento de Medellín, Excmo. Ayuntamiento de Don Benito, 2010, pp. 337-344. Acerca de sus orígenes familiares, pueden consultarse los documentos personales conservados por la familia del autor en una pequeña carpeta que “*Contiene las memorias y otros papeles de Don José Colunga Barroso*”, compilada en 1919 (en adelante CPC, *Carpeta Papeles Colunga*). En concreto, el expediente para la obtención de una dote para doncellas pobres a favor de Casimira Micaela de Alejos, madre de José Colunga, instado en Sanlúcar de Barrameda en 1783. Otras partidas y copias que completan la información familiar, instadas en los obispados de Oviedo y Cádiz, se incluyen en esta misma colección documental. Se añaden a ellas diversos registros notariales, como la carta dotal otorgada por Tomasa García a José Colunga al contraer matrimonio en 1819. El autor utilizaba como su segundo apellido indistintamente el primero y el segundo de su madre.

y sin haber salido nunca de Cádiz hasta entonces. En la que sería su primera marcha —en los años futuros otras muchas le seguirían, haciéndole recorrer a pie, en carro o a caballo buena parte de España y de Europa-, Colunga se dirigió a Málaga, donde la unidad tenía su asiento en agosto de 1804, año y mes de su alistamiento; y en pocos meses —enero de 1805— sería promovido al puesto de cabo segundo.

En estos primeros tiempos de su carrera militar, Colunga vigilaría el contrabando en el entorno de las poblaciones de La Línea y Gibraltar, siendo nombrado cabo primero en junio de ese mismo año. Pasó de Cádiz a Granada, volviendo a Algeciras en septiembre de 1807; en esa fecha acompañó a su hermano, enfermo mortalmente de hidropesía, a una cura a las aguas de Lanjarón, de donde este último no regresó con vida: moriría en el hospital de Vélez Málaga el 22 de ese mismo mes. Su propio padre fallecería poco tiempo después, el 2 de febrero de 1808, en Cádiz². Por esta causa, Colunga recibió licencia y pasó a Cádiz hasta marzo, visitando de paso a sus familiares durante algunos días en Rota y Chipiona, visita de la que nos da cumplida cuenta en sus memorias.

Concluida la licencia, fue enviado de nuevo al Campo de Gibraltar —aún España se hallaba en guerra contra Inglaterra, aunque las cosas cambiarían bien pronto-, hallándose en Algeciras cuando las tropas de Napoleón entraron en la península³. El 11 de junio de 1808, Colunga, encuadrado en su regimiento, se ponía en marcha hacia Utrera, para sumarse al ejército que en esa villa estaba con-

² *Memorias*, p. 9.

³ Acerca de la Guerra de la Independencia y de las campañas napoleónicas, la bibliografía es inabarcable: las recomendaciones de consulta serán, por dicha causa, necesariamente escuetas. Algunos pueden ser los trabajos de Mikaberidze, Alexander: *Las guerras napoleónicas. Una historia global*. Madrid: Desperta Ferro, 2022. Esdaile, Charles: *La guerra de la independencia: Una nueva historia*. Barcelona: Crítica, 2003. Martínez Ruiz, Enrique: *La Guerra de la Independencia (1808-1814): Claves españolas en una crisis europea*. Madrid: Sílex, 2007. Aymes, Jean-René: *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Siglo XXI de España Editores, 2008. Sobre el ejército español que combatió a Napoleón, Chartrand, René: *Spanish Army of the Napoleonic Wars (1 y 2)*. Osprey Publishing, 1998. Acerca del frente de Cataluña, donde se halló José Colunga, Vela Santiago, Francisco: *Guerra de Independencia en Cataluña, 1808-1809. Rosas, Cardedeu, Molins de Rey y Valls*. Madrid: Almena Ediciones, 2018. Sobre Bailén, donde igualmente se encontró, Moreno Alonso, Manuel: *La batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*. Madrid: Sílex, 2008.

centrando el general Castaños⁴. La división en la que se encuadraba Colunga como suboficial se hallaba bajo las órdenes del general Reding⁵.

2. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EL CAUTIVERIO EN EUROPA

El 15 de julio de 1808 el ejército de Andalucía llegaba a Mengíbar, en donde forzó a los enemigos a retirarse hacia Bailén; y el 18 su división fue atacada por los franceses, comandados por Dupont⁶, que huían de Castaños, aunque sin lograr el

⁴ Francisco Javier Castaños Aragoz, Urioste y Olavide, I duque de Bailén (1758-1852), sobresalió durante las guerras revolucionarias francesas y la guerra de la Independencia española. En 1808, comenzada la guerra de la Independencia, recibe de la Junta Suprema de Sevilla, presidida por Francisco Saavedra, el encargo de formar un ejército en Andalucía, siendo nombrado capitán general. Tras la victoria de la batalla de Bailén e instaurada la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, es designado para el mando del ejército del Centro. El 23 de noviembre de 1808 participó en la adversa batalla de Tudela. Tras el desastre de la batalla de Somosierra, se produjo un motín del que milagrosamente escapó Castaños. Entre el 1 de febrero de 1810 y el 29 de mayo de 1810 fue presidente del Consejo de Regencia de España e Indias. Prócer del Reino de 1834 a 1836, entre 1834 y 1835 presidió el Estamento de Próceres; aprobada la Constitución de 1837, fue elegido senador por la provincia de Barcelona en los últimos años de la regencia de María Cristina de Borbón de 1837 a 1840 y de nuevo en 1844, a la caída de Espartero, y senador vitalicio desde 1845 hasta su muerte [Nota del Editor: las biografías de los personajes militares, en general, citados en las memorias de Colunga se basan o han sido obtenidas del recurso electrónico *Diccionario Biográfico Español*, de la Real Academia de la Historia (<https://dbe.rah.es/>)].

⁵ Teodoro Reding von Biberegg (1755-1809), general suizo al servicio de España y uno de los artífices de la victoria del ejército español contra el francés en la batalla de Bailén de 1808. Con 14 años comienza su carrera militar en España, llegando a ser nombrado gobernador de Málaga en 1806. Durante la Guerra de la Independencia, en 1808 Reding encabeza la Junta de Málaga y será nombrado general en jefe de las tropas del Reino de Granada y posteriormente comandante general de la 1ª División del Ejército de Andalucía. El 19 de julio de 1808 desempeñará un papel destacado al lograr la primera derrota en campo abierto sobre las invencibles tropas napoleónicas tras llevar a cabo algunos cambios sobre el plan trazado por el general Castaños. Tras esto se trasladará a Cataluña, donde fue ascendido a capitán general. En febrero de 1809 combatirá en Valls, siendo ésta su última batalla, falleciendo el 23 de abril de 1809 de fiebres tifoideas.

⁶ Pierre-Antoine Dupont (1765-1840). Con un historial como pocos de los comandantes de división de Napoleón podían exhibir, entró en España en 1808, en plena Guerra de la Independencia. Tras la ocupación de Madrid, Dupont fue enviado a someter Andalucía. Tras

éxito de su empeño: el 19 de julio las tropas francesas serían derrotadas en Bailén. Como nos relata Colunga, testigo en primera persona de la misma, “*la batalla fue muy sangrienta, y la suspensión de Armas principió después de mediodía*”⁷. El calor y la presión de la heterogénea mezcla de tropas regulares e irregulares españolas consiguieron derrotar por primera vez, creando un extraordinario efecto psicológico que obligaría a Napoleón a entrar él mismo en España al mando de su *Grande Armée*, a un ejército francés en Europa.

Pese a la victoria española, su regimiento fue hecho prisionero por los franceses camino de la Carolina, aunque estos los liberaron finalmente siguiendo los acuerdos de la capitulación firmada por los generales francés y español, entregándose los franceses en manos de los vencedores de la batalla el 21 de julio, “*más de veinte mil hombres [en] su totalidad, no quedando francés alguno en Andalucía*”⁸.

Derrotado el enemigo, Colunga marchó con su regimiento a Baeza y la Zubia, donde se reformó su regimiento, conformándose el de Infantería de Santa Fe el 1 de septiembre de 1808. Un mes después, era nombrado sargento segundo y comenzó a desarrollar actividades de corte administrativo, en las que destacaría en años futuros, hasta su licenciamiento del servicio en 1828, veinte años después, conduciendo en esta primera ocasión 50.000 reales a Montilla para adquirir suministros. El 9 de noviembre de 1808 marchará con su regimiento a Valencia: un camino triunfal tras la victoria en Bailén del que nuestro autor nos da cumplida cuenta:

una serie inicial de éxitos, hubo de retirarse a los pasos de Sierra Morena, saqueando posteriormente Córdoba. Perseguido y aislado por los españoles del general Castaños, sus tropas fueron derrotadas en la Batalla de Bailén, donde se vio obligado a capitular, asumiendo la histórica primera derrota de un ejército napoleónico en tierra firme. Tras una penosa travesía y un tiempo de reclusión bajo vigilancia embarcó en Cádiz el 5 de septiembre y llegó a Toulon. Tras la derrota, Dupont expió amargamente el desastre; culpado por Napoleón fue encarcelado a su llegada a Francia junto a otros generales vencidos y sus causas se sometieron al dictamen de una comisión especial nombrada al efecto. En virtud del dictamen de la comisión, Dupont fue privado de todos sus grados, títulos y condecoraciones; borrado su nombre del anuario de la Legión de Honor, prohibiéndosele el uso del uniforme militar y el empleo de su título de conde, se le confiscaron todas sus pensiones y se le recluyó en prisión. Con el regreso al trono de los Borbones, Luis XVIII le sacó de prisión y le devolvió todos los honores y prebendas, nombrándole comisionado del Departamento de Guerra, con rango de ministro.

⁷ *Memorias*, p. 12.

⁸ *Ibidem*.

“nuestra marcha fue triunfal, en todas partes nos recibían con vivas, músicas, campanas y arcos triunfales, llegando el caso en algunos pueblos, como sucedió en Murcia, de no ser necesario hacer alojamiento, pues los vecinos venían a la plaza donde formábamos para llevarnos a porfía, alojados a su casa dándonos la manutención”.

El 28 de diciembre pasará a Cataluña, cruzando el Ebro por el puente de barcas de Tortosa y formando con otros regimientos la división comandada por el general Álvarez de Castro¹⁰, quedando acantonado en Igualada. Participaría, al mando de Reding, en la batalla de Valls¹¹, *“que fue bastante obstinada y estuvo a nuestro favor hasta las cuatro de la tarde, que habiendo recibido los franceses ocho mil hombres de refuerzo, cargaron sobre nuestro Ejército, y tuvimos que emprender la retirada camino de Tarragona”*¹². Reding recibió tres heridas de las que logró reponerse, aunque fallecería en abril de tifus. Colunga fue hecho prisionero aunque logró escapar a Reus, pasando a Tarragona y de ahí al Coll de Balaguer con su regimiento, que se reorganizó en Tortosa, deteniéndose en La Canonja tras detectarse el brote tifoideo que acabaría con su comandante en jefe. En Cataluña, intervendría *“en las acciones siguientes: en las guerrillas de Rodeña y Mallorens, en la retirada de Igualada los días quince y diez y seis de febrero de dicho año; en la batalla de Valls el veinte y cinco de los mismos; en la introducción del convoy de Gerona el veinte y seis de septiembre de los expresados años; en todas las salidas que hizo la plaza de Lérida hasta su rendición”*¹³. Conociendo que el general francés Saint-Cyr¹⁴ asediaba Gerona, el

⁹ Ibid., p. 14.

¹⁰ Se trata del general Mariano Álvarez de Castro (1749-1810), héroe del sitio de Gerona. Sobre el personaje, puede verse a Segura García, Germán: *Álvarez de Castro y el sitio de Gerona*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2011. Igualmente Sanz Monge, Enrique: *Álvarez de Castro (1749-1810) y su tiempo*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2010.

¹¹ También conocida como la batalla del puente de Goi, se luchó el 25 de febrero de 1809 entre las fuerzas del mariscal francés Laurent Gouvion Saint-Cyr y las fuerzas españolas del general suizo Teodoro de Reding. La batalla terminó con la victoria francesa.

¹² *Memorias*, p. 16.

¹³ CPC, Certificado de buena conducta militar de don José Colunga. Alicante, 4 de julio de 1816.

¹⁴ Laurent de Gouvion-Saint-Cyr (1764-1830), en 1812 fue ascendido a mariscal del Imperio y cinco años después fue nombrado primer marqués de Gouvion-Saint-Cyr bajo el reinado de Luis XVIII. En 1808 estuvo al mando del 7.º Cuerpo del ejército francés en Cataluña, con la misión de romper el bloqueo al que estaba sometida la guarnición de Barcelona. Tomó la ciudadela de Rosas y derrotó a los generales Vives y Reding en las batallas de Cardedeu, Molins de Rey y Valls. Intentó sitiar

regimiento marchó para atacarle, esperando liberar Barcelona gracias a la ayuda de algunos patriotas, descubiertos finalmente por los franceses: *“perdida ya toda esperanza, pasamos a Hostalrich donde se unió mi regimiento con la división del General Cuadrado [...] para incomodar las tropas que sitiaban la Plaza de Gerona”*¹⁵.

Tras estas acciones, Colunga, enfermo de fiebres tercianas, pasó a reponerse a Arenys de Mar, mientras su regimiento se acuartelaba en Cardona. Ya en este último destino, ascendería a sargento primero, pasando a guarnición a la plaza de Lérida en diciembre de 1809, localidad en donde Colunga obtendría el rango de subteniente, pasando por ello a la categoría de oficial¹⁶. El 12 de abril de 1810 los franceses dieron comienzo al asedio de la ciudad, tratando los españoles de romper el asedio sin éxito: los franceses instalaron baterías y cavaron trincheras y minas, *“abriendo brecha por la parte más endeble que fue la Batería del Carmen, donde estaba la muralla de tierra”*, tomando la ciudad al asalto el 13 de mayo al anochecer: Lérida capitularía al día siguiente ante el general Suchet, comandante de los sitiadores, rindiéndola el gobernador de la plaza¹⁷.

Tarragona, pero hubo de desistir. En mayo del año siguiente comenzó el tercer sitio de Gerona, donde no tuvo éxito, siendo reemplazado por Augereau. Durante la campaña de Rusia ascendió a mariscal tras la primera batalla de Polotsk, pero tras la llegada del invierno la *Grande Armée* de Napoleón emprendió la retirada del territorio ruso. Un año después, el 11 de noviembre de 1813 se vio obligado a entregar la ciudad clave de Dresde al ejército aliado de la sexta coalición que la asediaba desde el 10 de octubre, siendo este el último acto de su carrera militar.

¹⁵ *Memorias*, pp. 17-18.

¹⁶ CPC, Carta de recomendación del mariscal de Campo D. Jaime García Conde, por la actuación de Colunga durante el sitio de Lérida.

¹⁷ El gobernador de la plaza era José Heredia desde 1798, posteriormente capitán general de Mallorca (1809) y de Cuba (1810). Fue secretario del despacho de guerra en ese mismo año. Louis Gabriel Suchet (1770—1826), el victorioso sitiador de la ciudad, ingresó en 1791 en la Guardia Nacional y al año siguiente lo hizo en el ejército francés, primero como capitán de voluntarios en Ardèche. Con el grado de comandante tomó parte en el sitio de Toulon (1793). Destinado más tarde en Italia, participó en varios combates; en 1799 fue ascendido a general de división. Más tarde se distinguió en las batallas de Austerlitz y de Jena; obtuvo el título de conde en 1808. Este mismo año fue trasladado a España, a las órdenes del mariscal Mortier con el V cuerpo de ejército, con el cual intervino en el sitio de Zaragoza. En abril de 1809, fue nombrado general en jefe del ejército de Aragón, con el cual derrotó al general Blake en las batallas de María y Belchite. En 1810 conquistó Lérida y Mequinenza, y en 1811 Tortosa y Tarragona. La conquista de esta última ciudad le valió ser nombrado por Napoleón mariscal de Francia. En agosto

Ahí daría comienzo la prisión de Colunga, que pasaría preso a Fraga y posteriormente a Zaragoza, siendo mantenido en un severo régimen de cautividad: los franceses incluso fusilaron en una ocasión a un oficial que había tratado de huir, para atemorizar al resto de los presos¹⁸. En Zaragoza fueron socorridos en sus necesidades por algunos patriotas y religiosas que se acercaron al castillo de la ciudad, donde se hallaban prisioneros los españoles. El 25 de mayo comenzó una dura y forzada marcha a través de Aragón y de Navarra con destino a Autun, tan dura que Colunga “*estaba persuadido quedaría en el camino muerto*”¹⁹. Llegarían a la ciudad francesa con algún descanso aislado entre las largas jornadas de camino el 15 de julio, custodiados por el regimiento de línea francés número 115.

Durante la marcha, Colunga no pudo evitar admirar la riqueza y fertilidad del campo francés, y alaba en sus memorias la bondad en general de las gentes, que “*no siendo Napoleonistas*” les atendían con lo que parece ser cierta solicitud. En mayo de 1812 Colunga sería trasladado, formando parte de una columna compuesta por quinientos oficiales —coroneles, capitanes, tenientes y subtenientes— hacia las localidades de Bon y de Bar-le-Duc. En Bar los españoles, acantonados en la ciudad, crearían incluso un grupo de teatro, a cuyas funciones asistían con plena libertad los civiles franceses como invitados, siendo los oficiales españoles “*atendidos y obsequiados*” con amabilidad, sobre todo por los partidarios realistas del futuro Luis XVIII, entonces exiliado en Inglaterra²⁰.

de 1811, estando en Aragón, recibe órdenes de ocupar Valencia. De camino a Valencia sitia Sagunto y el 26 de octubre se enfrenta al general Blake, derrotándolo en la batalla de Sagunto. En 1812 entró en Valencia recibiendo el título de duque de la Albufera. Cuando José I se retiró de Madrid tras la batalla de los Arapiles, Suchet abandonó Valencia y regresó a Aragón. Ante la derrota inminente del ejército napoleónico en la península tras la batalla de Vitoria, Suchet se retiró a Cataluña, siendo sus tropas las últimas que abandonaron España.

¹⁸ *Memorias*, p. 21.

¹⁹ *Ibidem*, p. 22.

²⁰ *Ibid.*, pp. 25-26. Sobre los prisioneros españoles en Francia, véase Zozaya-Montes, María: “Afectos, honor, sociabilidad y religiosidad para configurar al enemigo y la patria entre los españoles prisioneros en Francia, 1800-1814”, en Evaristo Martínez Radío (Ed.), *Ser prisionero de guerra entre la Ilustración y Napoleón. Una aproximación por casos particulares*. Madrid: Sílex, 2021, pp. 145-176. De la misma autora, “Prisioneros españoles en la Francia napoleónica. El modelo positivo de los espacios de cautiverio de los suboficiales, a través del diario de José M.^a Román (1808-1900). *Trocadero*, nº 26 (2014), pp. 75-106.

Pero las cosas se torcerían en 1813, tras la retirada francesa de Moscú: en pleno invierno, los españoles fueron obligados a dejar su cómodo retiro en Bar-le-Duc; y marcharon con las carreteras cubiertas de nieve hasta Epernay, en la Champaña, entre los insultos de los soldados franceses en retirada. En esta última localidad, Colunga llegó incluso a ver en persona al Emperador Napoleón I. Cerca de Fontainebleau, donde los prisioneros admiraron el antiguo castillo medieval que modernizó Francisco I de Valois a partir de 1522, Colunga y sus compañeros descubrieron una avanzada cosaca; la vigilancia francesa ya se había relajado, lo que les permitió pasarse a las filas rusas a la altura de Montargis, llegando, escoltados por los cosacos, a Villeneuve-le-Roi, “*donde estaba el cuartel general del Hetman Platoff*”²¹, *jefe superior de la Caballería Cosaca avanzada que eran diez mil hombres*”²².

Platov les ofreció que pasaran a servir al zar Alejandro I, acogiéndolos en la cercana villa de Joigny. De allí saldrían en los primeros días de Febrero con destino a Holanda, pasando por el norte de Francia, Suiza y Alemania, deteniéndose algún tiempo en ciudades como Frankfurt, y llegando el 9 de abril de 1814 al puerto holandés de Buitensluis, cercano a Rotterdam, para embarcar hacia Inglaterra y de ahí hasta España. Durante su largo viaje, Colunga llegaría a conocer —aunque siempre de lejos, como sin duda era inevitable— a algunos de los protagonistas de la política europea del momento: el zar de Rusia, el emperador de Austria, el rey de Prusia, la zarina, la reina de Baviera o la duquesa de Baden, los príncipes rusos Nicolás (después Nicolás I)

²¹ El conde Platov, *hetman* (atamán) de los cosacos (1751-1818). Matvei Ivánovich Platov era el líder de los cosacos del Don y un temido comandante de caballería. Las tácticas de Platov se hicieron famosas en la invasión francesa de Rusia en 1812, cuando sus hombres vivían de la tierra y acosaban constantemente a las fuerzas francesas, mucho más poderosas. Aprovechando al máximo el duro invierno ruso, Platov castigó continuamente a la asediada infantería francesa en su retirada de Moscú. El conde Platov también participó en la batalla de Leipzig y se unió a la fuerza de ocupación aliada de París. Fue retratado por Sir Thomas Lawrence y por Peter Edward Stroehling en 1814: sus retratos se encuentran en la Royal Collection británica. El retrato realizado por Lawrence fue encargado por Jorge IV a un coste de 400 guineas, y fue pintado en Londres en 1814 y exhibido en la Royal Academy en 1815, aunque permaneció en el estudio de Lawrence hasta su muerte. La obra parece haber estado siempre destinada a lo que se convirtió en la “Cámara de Waterloo” y reconoce el papel del retratado como líder de los cosacos, que infligieron tantas bajas al ejército francés en retirada en 1812. Platov formó parte de la misión rusa a Londres de 1814, aunque no podía hablar inglés ni francés y generalmente se le describe como un “hombre salvaje”.

²² *Memorias*, p. 28.

y Miguel o el duque de Clarence; y se asombrará con la fertilidad de los campos de Holanda o con las particularidades del culto (es llamativa la descripción que realiza de algún que otro entierro) de los judíos y de los protestantes.

Desembarcaría finalmente en Portugalete —había sido hecho prisionero, como recordaremos, tras la caída de Lérida en mayo de 1810 y volvía cuatro años después a España-, saliendo el 30 de mayo de 1814 para Barcelona, estando a cargo de una columna de doscientos presos franceses. Durante su marcha apreció, consternado, la destrucción causada por los combates: *“en todo este camino no vi más que ruinas, recuerdos del destrozo hecho por los franceses en todo[s] los seis años de la guerra”*²³.

Ya en Barcelona, se le aplicó el decreto que le reducía a su anterior condición de suboficial²⁴, aunque posteriormente recuperaría su rango de subteniente²⁵, quedando de guarnición en Barcelona hasta julio de 1815, fecha en la que pasaría brevemente a Francia; aunque el ejército de Castaños, que había llegado a entrar en el país vecino para sumarse a la ofensiva aliada que finalmente derrotaría al Emperador tras los Cien Días, regresaría a la península el 30 de agosto una vez conocida la victoria de los aliados, comandados por el duque de Wellington, en Waterloo (18 de junio de 1815). De ahí su regimiento se acantonaría en Murcia, pidiendo Colunga licencia para volver a Cádiz en junio de dicho año, recibiendo algunas recompensas y varios informes favorables acerca de su desempeño militar en la guerra²⁶. Allí asistiría a la llegada de las princesas de Portugal, que procedían de Brasil para contraer matrimonio con Fernando VII y con su hermano, el infante don Carlos María Isidro²⁷.

²³ *Memorias*, p. 36.

²⁴ CPC, Nombramiento como sargento primero del Regimiento de Infantería de Lorena, 46 de línea. Murcia, 1 de enero de 1816.

²⁵ CPC, Orden de Fernando VII concediendo el grado de subteniente a don José Colunga. Madrid, 7 de diciembre de 1815.

²⁶ CPC, Certificado de buena conducta militar de don José Colunga. Murcia, 15 de mayo de 1816. Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria. Madrid, 20 de julio de 1816. Aumento de paga y ventaja, Madrid, 26 de junio de 1817. En 1820, ya subteniente del regimiento de Infantería de Guadalajara, cobraba un salario mensual de 775 reales. Concesión de la cruz de distinción por la batalla de Valls. Madrid, 8 de mayo de 1821.

²⁷ Las infantas portuguesas María Isabel de Braganza y Borbón (1797-1818) y María Francisca de Braganza y Borbón (1800-1834). La primera sería reina consorte de España como segunda esposa de Fernando VII, que era tío suyo. Fue el tercer vástago del rey Juan VI de Portugal y de

3. LA REVOLUCIÓN LIBERAL DE 1820

En 1818, tras la profunda reforma que suprimía nueve regimientos de infantería, “entre ellos los más modernos y de nombre extranjero”²⁸, Colunga pasó a la guarnición de Badajoz, solicitando en agosto de dicho año el paso a América, siendo destinado al depósito de Ultramar en diciembre y dirigiéndose a Cádiz en enero de 1819, en donde se presentó ante el capitán general de dicha fuerza, don Enrique O'Donnell²⁹. En dicha ciudad, donde Colunga había pasado su primera juventud y donde aún residía su familia, el autor de estas memorias conoció a quien prontamente sería su esposa, Tomasa García Badaraco, hija del tesorero de la puerta del Mar de la plaza gaditana, a quien sin duda su familia trataba y conocía por desarrollar su progenitor un oficio idéntico al ocupado por el fallecido padre de nuestro subteniente. Soslayando el obligatorio permiso real —al tratarse de un oficial estaba obligado sin embargo a solicitarlo— casó en el Sagrario de Cádiz en el mes de agosto de dicho año³⁰. Destinado a Lebrija en octubre de 1819, la

su esposa, la reina Carlota Joaquina, hija del rey Carlos IV de España. El matrimonio entre el rey Fernando y su sobrina, celebrado en 1816, se decidió con el objetivo de reforzar las relaciones entre España y Portugal. Por el mismo motivo también se concertó el matrimonio entre el infante Carlos María Isidro, hermano del rey Fernando, con la princesa María Francisca de Portugal, hermana de María Isabel.

²⁸ *Memorias*, p. 40.

²⁹ Enrique José O'Donnell y Anhetan (1776—1834). Participó en la guerra de la Independencia y ascendió al grado de mariscal de campo en 1809 y teniente general en 1810, siendo destinado a Cataluña como capitán general de la Región Militar. Obtuvo el título de conde de La Bisbal como recompensa tras la batalla ocurrida en dicha localidad donde capturó al general francés François Xavier de Schwarz el 14 de septiembre de 1810. Posteriormente participó en la toma de la fortaleza de Santa Engracia, que se rindió a sus órdenes el 30 de junio de 1813. Durante la restauración absolutista de Fernando VII fue un activo defensor de la causa real frente a los liberales y constitucionalistas gaditanos. En 1811 fue nombrado capitán general de Andalucía. Se enfrentó, sin éxito, al general Rafael del Riego en el contexto de la sublevación del Ejército de Ultramar, que debía partir a principios de 1820 hacia América para sofocar la rebeldía de las colonias americanas. Apartado de los círculos de poder durante el Trienio Liberal debió huir a Francia. Murió poco después de recibir la amnistía para regresar a España.

³⁰ CPC, Indulto por contraer matrimonio sin licencia real a don José Colunga. Madrid, 26 de marzo de 1824.

epidemia que sufría Cádiz por esas fechas impidió que pudiera salir de la ciudad e incorporarse a su destino³¹.

El 2 de enero de 1820, “*algunos batallones del Ejército Expedicionario de Ultramar proclamando la Constitución*”³² se apoderaron de la Isla de León, donde las tropas se hallaban a la espera de partir para América, con el fin de sofocar los movimientos independentistas que se estaban alzando en los antiguos virreinos³³, poniéndose a la plaza de Cádiz en estado de guerra tras el pronunciamiento de Rafael del Riego en las Cabezas de San Juan³⁴. Colunga

³¹ Se trata de la epidemia de fiebre amarilla que afectó a toda la bahía de Cádiz en dicho año. Epidemia con frecuentes brotes cíclicos desde 1800, el 2 de diciembre de 1819 se contabilizaban 67.901 fallecidos entre 1800-1819. ARPC [Archivo Histórico Provincial de Cádiz], Protocolos Notariales, año 1819, escribanía 25, oficio de Antonio Rodríguez Guerra, nº 5813.

³² *Memorias*, p. 47.

³³ Evidentemente, este hecho impidió el envío de las tropas y facilitó los designios de los sublevados americanos.

³⁴ Rafael del Riego se pronunció en las Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820 y, acto seguido, proclamó la constitución. Fracasada la intentona inicialmente, Riego y sus seguidores recorrieron media Andalucía lanzando proclamas revolucionarias ante la indiferencia general. Cuando todo parecía perdido y ante la posibilidad de verse arrollado por los acontecimientos, Fernando VII decidió hacerse liberal. En medio de la algarabía general, Fernando VII nombró un nuevo Gobierno formado por liberales exiliados (a quienes llamaba en privado despectivamente “presidarios”). El Monarca también convocó elecciones a Cortes siguiendo el procedimiento legal elaborado por los constituyentes gaditanos. Las simpatías de Riego siempre estuvieron con los liberales exaltados: a ello contribuyó no poco el carácter impetuoso, intrigante y vanidoso del “héroe de las Cabezas de San Juan” que, a finales de agosto de 1820, se presentó en Madrid buscando un ascenso. Fue nombrado capitán general de Galicia, pero no llegó a ocupar el cargo. El apoyo de los clubes, logias masónicas y sociedades patrióticas de la capital le aseguró el nombramiento de capitán general de Aragón a finales de noviembre. Arrestado el 4 de septiembre por participar en una conspiración republicana, Riego fue degradado y enviado a un cuartel en Lérida. Más tarde fue destinado a Castelló de Farfaña. En las elecciones generales de 1822 Riego obtuvo un acta de diputado y regresó a Madrid para ocupar su escaño en el Congreso. En febrero de 1823, asumió la presidencia de las Cortes. Tras la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis el 7 de abril de 1823, renunció a la presidencia de las Cortes para cerrar el paso a los invasores al frente del Ejército. Sin embargo, los liberales apenas plantearon resistencia. El 15 de septiembre de 1823 fue apresado por los voluntarios realistas de Arquillos (Jaén). Trasladado a Madrid y juzgado por haber votado la inhabilitación del Rey, Riego fue declarado culpable de alta traición. El tribunal le condenó a morir en la horca y mandó descuartizar su cuerpo.

se encuadró en un batallón, el de la Lealtad al Rey, partidario de la defensa de los derechos y la autonomía del monarca, “*sosteniendo los derechos del Soberano hasta que S.M. juró la Constitución*”³⁵ el 6 de marzo de dicho año. Tras los alborotos del 10 de marzo, que bañaron en sangre Cádiz, el 17 Colunga marchó con su batallón a Ayamonte, deshaciéndose aquel a finales de abril. “*Y como era formado de individuos de varios cuerpos que no quisieron seguir a los de la Isla*”³⁶ (es decir, a los sublevados a la voz de la Constitución de 1812), Colunga y sus compañeros volvieron a sus respectivos regimientos, reincorporándose nuestro subteniente al suyo, acantonado entonces en Granada. Algunos días después serían desplazados a Málaga, siendo recibidos con desconfianza por la población de la ciudad, al no dar los soldados “*vivas a la Constitución [...] creyéndolo[s] por sospechoso[s]*”³⁷ ni llevar a la vista el distintivo —una cinta verde— propio de los regimientos sublevados. Esta desconfianza les haría detenerse solo un día en Málaga, pasando a Vélez al día siguiente.

Enterados los oficiales del regimiento de que iban a realizarse cargos por parte del nuevo gobierno liberal a los mandos y tropa que se opusieron a los desórdenes que generó la sublevación en favor de la Constitución durante el mes de marzo de 1820 en Cádiz, aquellos —incluido Colunga— se dirigieron a Lebrija, donde los otros mandos de los batallones de Guías y de la Lealtad se hallaban detenidos. El 24 de agosto pasó a Sanlúcar de Barrameda, en donde se encontraba el fiscal de la causa, el coronel Hermosa³⁸, ante el que prestó declaración, siendo detenido con otros oficiales el 20 de septiembre y pasando a ser custodiado por uno de los batallones sublevados: Colunga sería condenado a seis años de prisión.

³⁵ *Memorias*, p. 47.

³⁶ *Ibidem*, p. 48.

³⁷ *Ibid.*, pp. 48-49.

³⁸ Gaspar Hermosa y Espejo. Véase la *Representación elevada a S.M. el Rey N.S. D. Fernando VII (Q.D.G.) por el Teniente Coronel primer Comandante de Infantería D. José María Rodríguez...* San Fernando: Juan Franco, 1823. Este documento califica las actuaciones del fiscal liberal como “*abominables*”: defendiéndose contra su “*fanatismo, contra su tiranía, contra sus calumnias, contra sus infracciones, contra su sevicia y contra el homicidio inermes*”. Véase igualmente la *Causa Militar sobre los sucesos ocurridos en Cádiz los días diez y once de Marzo del año pasado. Juez Fiscal el Coronel D. Gaspar Hermosa y Espejo...* Cádiz: Imprenta del Sr. Juez Fiscal, 1821.

Ya en enero de 1821 fueron encarcelados en la ciudad militar de San Carlos³⁹, pasando posteriormente a la cárcel de las Cuatro Torres de la Carraca, en Cádiz, donde estaría encerrado con otros oficiales y junto a su mujer, que daría a luz a un hijo —Joaquín-, vástago malogrado que no sobreviviría a una prisión que conocería diversos altibajos y que habría de durar hasta enero de 1823, fecha en la que la llegada de la expedición francesa —los Cien Mil Hijos de San Luis-, dirigida por el duque de Angulema⁴⁰, permitiría finalmente su liberación.

³⁹ La población militar de San Carlos es una barriada situada al norte de San Fernando (Cádiz), uno de los ejemplos más claros de la presencia naval en la ciudad y eje del desarrollo urbano de esta. La Real Orden de 3 de enero de 1775 autorizó la adquisición de los terrenos conocidos como «Monte del Duque», situados al norte de la Real Villa de la Isla de León, nombre con el que se denominaba por entonces a San Fernando, para la construcción de un conjunto de edificaciones de uso militar que recibirán el nombre de San Carlos, en honor de Carlos III. En 1786, se inician las obras de construcción de la población, proyectadas por Francisco Sabatini y dirigidas por Gaspar de Molina y Zaldívar, marqués de Ureña.

⁴⁰ Luis Antonio de Borbón [Bourbon] y Saboya (1775—1844). Durante el reinado de su padre, Carlos X, ocupó la segunda plaza en el orden de sucesión al trono. Hasta 1814 vivió en Inglaterra. En 1814, Luis XVIII envió a Angulema a España para luchar contra Napoleón a las órdenes de Wellington. Angulema desembarcó en la costa de Guipúzcoa y el generalísimo inglés le ordenó trasladarse a San Juan de Luz, donde tenía su cuartel general. Desde allí salió Angulema el 8 de marzo en dirección a Burdeos. Cuatro días más tarde esta ciudad se declaró favorable a Luis XVIII. Tras su triunfal actuación en Burdeos, Angulema marchó a París, donde recibió de Luis XVIII en mayo de 1814 el nombramiento de gran almirante de Francia. En marzo de 1815 llegó la noticia del desembarco de Napoleón en territorio francés. El Rey nombró a Angulema teniente general del Reino en el Sur de Francia, con el encargo de organizar las fuerzas realistas en el valle del Ródano. Angulema hubo de capitular (5 de abril de 1815), siendo autorizado a salir del país. Llegó a la Corte madrileña, donde fue bien recibido por Fernando VII. Angulema presionó al rey de España para que enviase tropas a Francia en defensa de Luis XVIII, pero tras recibir la noticia de la batalla de Waterloo, retornó a Burdeos para restablecer el gobierno. Desde esta ciudad hizo lo posible para que el ejército español mandado por Castaños no entrara en Francia. En agosto de 1815 Angulema volvió a París. En 1823, Luis XVIII lo puso al frente del Ejército de los Pirineos, conocido como Los Cien Mil Hijos de San Luis, destinado a intervenir en España para derrocar el régimen constitucional y restituir en sus plenos poderes a Fernando VII, según lo acordado por la Santa Alianza en el Congreso de Verona.

4. DEL EJÉRCITO A LA VIDA CIVIL

Una vez liberado y purificado⁴¹, Colunga recogió diversas compensaciones reales a su fidelidad: una pensión vitalicia para su esposa, diversas condecoraciones y las Reales Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo⁴². Igualmente sería ascendido a teniente del nuevo Regimiento de la Lealtad en 1824⁴³ —con la antigüedad de 1820—, del que se le nombraría habilitado perpetuo para cobros⁴⁴, un cargo que posteriormente se anularía por prescripción de una nueva ordenanza y que renovarían anualmente hasta 1828, fecha de su retiro. En octubre de 1824 el regimiento se reformaría como 6º de Línea. La actividad de Colunga durante estos años fue ya exclusivamente administrativa, recorriendo Andalucía dos veces al mes con el fin de cobrar de los ayuntamientos los haberes con los que se financiaba el regimiento. En 1825 tuvo un nuevo hijo, a quien puso por nombre Carlos, al que en años futuros seguirían otros. Ya en 1827 contemplaba, según nos cuenta en sus memorias, la separación definitiva del servicio: y a tal efecto se presentó ante la marquesa viuda de Benamejí⁴⁵, que buscaba un administrador para su cortijo de Tomillos, en Alcalá del Valle⁴⁶. Lograda la plaza, en 1828 pedía la licencia, que

⁴¹ Véase la *Real Cédula que S.M. se ha servido expedir, comprensiva de las bases que han de seguirse en las purificaciones de los militares*. Madrid: Imprenta Real, 1824 (CPC). Igualmente, la declaración de purificación de don José Colunga, firmada por el capitán don Antonio Maury, Sevilla, 10 de febrero de 1826.

⁴² CPC, Concesión del Escudo de Distinción a don José Colunga, San Lorenzo el Real de El Escorial, 22 de octubre de 1824. Concesión, por el duque de Angulema, del distintivo de la Flor de Lis. Madrid, 10 de noviembre de 1823. Concesión de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. San Lorenzo el Real de El Escorial, 14 de octubre de 1825. Concesión de la Real y Militar Orden de San Fernando. San Lorenzo el Real de El Escorial, 29 de octubre de 1824.

⁴³ CPC, Nombramiento de don José Colunga como teniente de Infantería. San Lorenzo el Real de El Escorial, 8 de noviembre de 1824.

⁴⁴ CPC, Certificado de habilitación de don José Colunga. Ceuta, 31 de agosto de 1828.

⁴⁵ María del Carmen Aguayo y Aguayo, IV condesa de Villaverde la Alta.

⁴⁶ En torno a 1540, el adinerado Diego Bernuy, vecino y regidor de Burgos, comerciante y banquero, decidió invertir en bienes que le permitieran acceder a la nobleza. Las inversiones se hicieron en fincas rústicas de Andalucía, entre las que se hallaba la dehesa de Tomillos, ubicada entre Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas. Por entonces pertenecía a la jurisdicción de Ronda, en el reino de Granada; tras la división de España en provincias en 1833, reinando Isabel II, quedó encuadrada dentro de la de Cádiz.

obtuvo con rango de capitán⁴⁷, siendo nombrado comandante de armas —un cargo vinculado a la milicia urbana— de la villa de Ronda⁴⁸.

Ya en septiembre de 1828 recibía los poderes de la propietaria que le permitirían administrar la finca, una actividad —que con sus altibajos y con sus sinsabores, dado el abandono que hasta entonces había padecido la administración de la propiedad— que se vio entorpecida por la animosidad (al menos, según Colunga nos dice) de colonos y arrendadores: “*se declaró contra mi una animosidad extraordinaria [...] y principié a sufrir una persecución horrorosa con el fin de que me aburriera y dejara el destino*”⁴⁹, incluyéndose en esa persecución el envío de anónimos al propietario de la finca, el VIII marqués, don Francisco de Paula de Bernuy y Aguayo (1806-1866), acusándole incluso de participar en conspiraciones políticas; algo desde luego poco saludable durante años tan convulsos como los que compusieron el paso de los reinados de Fernando VII a Isabel II.

Colunga logró mantenerse en la administración durante veintinueve años, hasta que en 1857 sería relevado a su pesar, alegando Benamejí como pretexto su avanzada edad, y nombrando como su sustituto a un administrador que también trabajaba para el duque de Medinaceli. De hecho, el nuevo administrador le acusó de desfalco, instando al Juzgado de Guerra de Sevilla el embargo de los bienes de Colunga y del sueldo que aún percibía como militar retirado, abriéndose un pleito que habría de durar pasado ya su fallecimiento y en vida de sus hijos: la “*inexorable fatalidad [...] el triste desengaño, la ruina y la miseria*”⁵⁰ —aunque logró poner a salvo buena parte de su patrimonio, asignándoselo a su esposa, tras verse venir el embargo— serán los broches con los que habremos de cerrar un recorrido vital que había comenzado en 1791 y que concluiría, afectado Colunga de asma crónica según nos dicen sus médicos en agosto de 1867⁵¹, ya en la segunda mitad del siglo en su domicilio de Olvera, a donde se había trasladado desde Alcalá del Valle. En

⁴⁷ CPC, Nombramiento de capitán de Infantería a favor de don José Colunga. Madrid, 20 de noviembre de 1828.

⁴⁸ CPC, Solicitud de licencia del servicio militar instada por don José Colunga. Granada, 6 de diciembre de 1828. Por dicho cargo de comandante de armas recibiría un pago mensual de 258 reales de vellón mensuales, por más de treinta y cuatro años de servicio.

⁴⁹ *Memorias*, p. 66.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 201.

⁵¹ *Ibid.*, p. 213.

Olvera, sin embargo, la familia se asentaría con prosperidad en los años futuros: su hijo José Colunga García sería nombrado alcalde de la villa por Isabel II en 1858⁵².

5. ACERCA DEL MANUSCRITO Y DE SU TRANSCRIPCIÓN

Las memorias de José Colunga se encuentran manuscritas en un libro de registro en cuarto menor (21 x 15,5 cms.), con una extensión de doscientas treinta y cuatro páginas en total, encuadradas a la holandesa con piel de pasta española y papel de agua, con el desgaste propio del uso y de los años —algunas páginas están también emborronadas— que se ha conservado desde su redacción en la propiedad de sus descendientes, al igual que una carpeta compilada (a lo que su título indica, en 1919) que contiene documentos alusivos al autor de estas memorias, algunos de cuyos fondos ya hemos mencionado anteriormente.

Se aprecia con claridad cómo en su día el autor habría llevado un cuaderno de notas o recordatorio consigo, hoy perdido, que utilizó para recopilar sus recuerdos. Desde el principio de su relato hasta la página 66, se aprecia un primer período de escritura con una letra más clara y suelta, minuciosa y bien dibujada; a partir de la mitad de dicha página (cuya entrada se cierra en 1828) hay un segundo período, fechable a partir de 1857 y hasta 1867, en el que se relatan y transcriben los documentos de los pleitos de Colunga con el marqués de Benamejí y con otros litigantes: la letra cambia, se hace más gruesa y rápida y menos cuidadosa. Esta estructura nos deja en medio un vacío de veintinueve años, aquellos que el autor dedicó a la administración del cortijo de Tomillos. Nuestra transcripción comprenderá solo hasta el año de 1828, el de su licenciamiento del servicio, por no resultar el resto de mayor interés. Sin embargo, el relato de la carrera militar del autor, que abarcará desde 1804 hasta la fecha anterior, sí ha merecido su estudio al proporcionar impresiones personales e informaciones relevantes e incluso desconocidas acerca de episodios cruciales para nuestra historia, tales como la Guerra de la Independencia o la revolución liberal de 1820.

Colunga en general describe los hechos que observa sin extenderse en excesivas valoraciones, salvo cuando sufre prisión o persecuciones; en la segunda parte del manuscrito —tal vez debido a la mayor sensibilidad de la vejez— sí se exploya, con con-

⁵² CPC, Nombramiento de Alcalde de Olvera a favor de José Colunga García, para el bienio 1858-60. Madrid, 20 de diciembre de 1858.

tundentes adjetivos, en calificar a sus denunciantes y perseguidores, incluyendo entre ellos, y no ventajosamente, al marqués para el que trabajó buena parte de su vida.

La vida militar del autor es una perpetua marcha de un lugar a otro, de una localidad a otra, con buen o mal tiempo, recibiendo un trato mejor o peor en las localidades por las que pasaba, andando una media de cuatro o cinco leguas al día, aunque en ocasiones las marchas eran forzadas y llegaba a recorrer ocho o nueve. Colunga las recoge con detalle, midiendo las distancias, citando el trato recibido a su paso, consignando la bondad o la aspereza del tiempo en más de cuarenta tablas; se recrea incluso —cuando lo considera necesario— en describir los lugares a su paso, en relacionar incluso aquellos monumentos notables que aprecia y contempla. Toledo, Autun, Heidelberg y otros lugares, como las minas de sal de Cardona, son descritos o mencionados por su pluma con detalle o con admiración. Una constante en las *Memorias* de Colunga es su exactitud a la hora de determinar sus desplazamientos, que presenta, como hemos indicado, en ordenadas tablas transcritas en esta edición tal y como él las organizó. Las batallas —y se halló en varias decisivas— carecen frente a aquellos casi de importancia.

Con el fin de facilitar la lectura de las memorias que seguidamente ofrecemos, la ortografía y las abreviaturas se han actualizado y completado, respectivamente. Igualmente, se han corregido o adaptado la puntuación y algunas erratas en expresiones, términos o topónimos con el fin de facilitar su comprensión. Hemos debido por ello reconstruir los largos itinerarios de Colunga a través de Europa: su desconocimiento de la ortografía de las villas, ciudades y lugares del extranjero por los que discurría nos ha supuesto en ocasiones un verdadero reto, que hemos superado —no siempre, sin embargo— con la ayuda de modernos mapas por satélite.

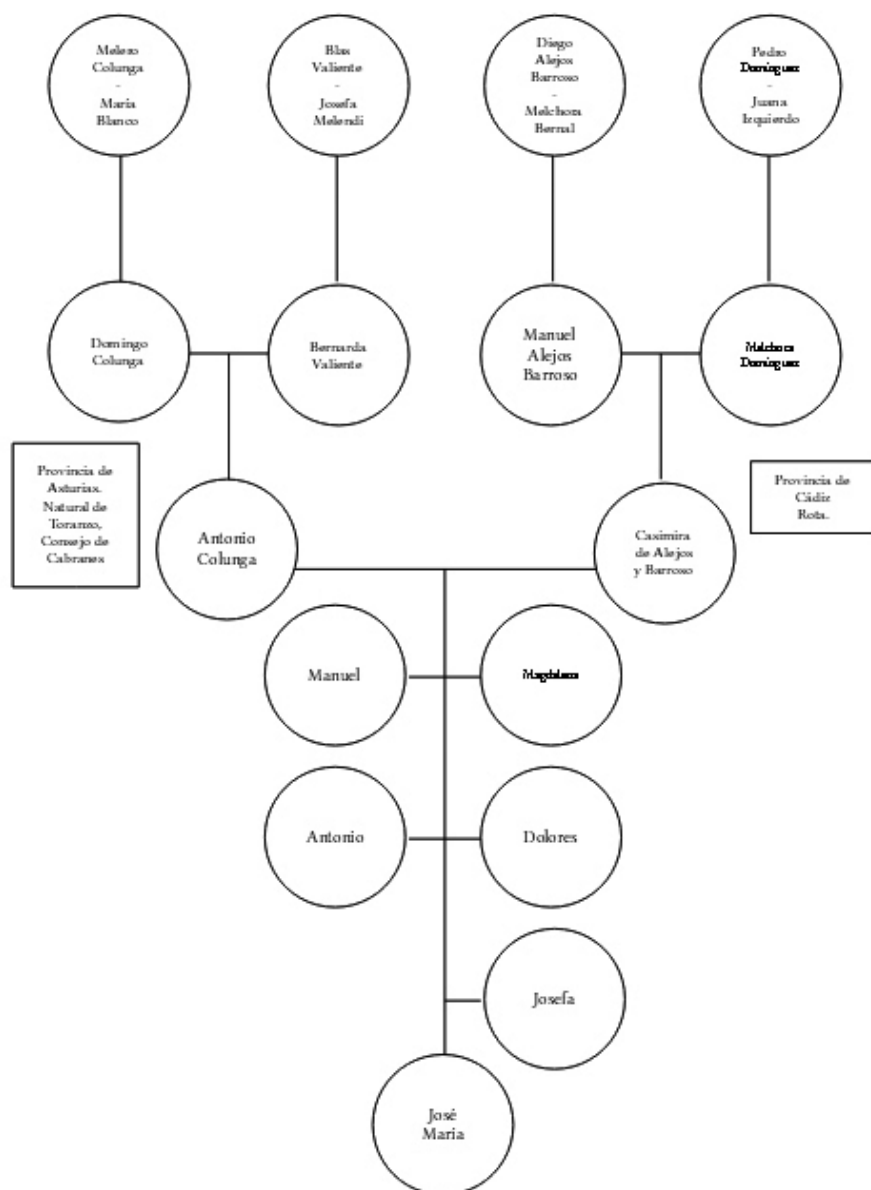
No es frecuente encontrar documentos del tipo que aquí hoy presentamos: la crónica directa de los hechos, el relato en primera persona son fuentes no demasiado frecuentes entre aquellas que ayudan a los historiadores a escribir e interpretar la historia. Por ello, estas escuetas páginas, en las que Colunga nos relata sus marchas, sus campañas, su prisión, sus recompensas, o nos nombra a aquellos personajes e individuos a los que vio o incluso conoció, nos aportan un toque de frescura y de primerísima mano que siempre debemos valorar, y desde luego agradecer.

Por último, vaya dedicado este libro a alguien hoy desgraciada y prematuramente desaparecido: Javier Guajardo-Fajardo Colunga, descendiente directo del autor de las líneas que siguen, y que en su día comenzó el estudio de estas

páginas. Espero que, desde donde el lugar mejor en donde sin duda se encuentra ahora, aprecie la iniciativa de esta publicación, que en su recuerdo se hace.

TRANSCRIPCIÓN

P.1//Árbol genealógico de D. José M.^a Colunga



P.2// [En blanco]

P.3//Nací en Andalucía, en la ciudad del Puerto de Santa María, el día trece de Diciembre de mil setecientos noventa y uno; poniéndome por nombre Jose María de la Concepción, Ramón, Loreto. Siendo mis Padres, casados en la villa de Rota el día tres de Marzo de mil setecientos setenta y seis, don Antonio Colunga, Natural de San Martín de Toranzo, Concejo de Cabranes, obispado de Oviedo, en el principado de Asturias; y doña Casimira Micaela de Alejos, natural de la villa de Rota.

Fueron mis abuelos paternos Domingo Colunga, hijo legítimo de Melero Colunga y de María Blanco, Naturales de San Martín de Toranzo; y Bernarda Valiente, hija legítima de Blas Valiente, y de Josefa Melendi, Naturales de San Cristóbal de Pintueles en donde se casaron en ocho de Agosto de mil setecientos treinta y uno.

Los Maternos Manuel Alexos, hijo legítimo de Diego Alejos, y de doña Melchora Bernal y Melchora Domínguez de la Cuerda, hija legítima de Pedro Domínguez de la Cuerda y de Juana Izquierdo, todos vecinos y naturales de la villa de Rota y casados en ella, el día dos de Febrero de mil setecientos cincuenta y cinco.

Mi padre estaba empleado ^{P.4}//en rentas en la Ciudad del Puerto de Santa María y fue trasladado a poco de mi nacimiento a la Plaza de Cádiz, donde me eduqué y crié hasta la edad de trece años, que habiendo venido con licencia mi hermano llamado Antonio, que tenia sirviendo en clase de Sargento en el Regimiento Infantería de la Corona 5º de Línea, me comprometió a que me fuese con él al Servicio, y aunque no lo consiguió al pronto, sin embargo me filió el ocho de Marzo de mil ochocientos y cuatro sin saberlo mi padre, quedando en casa hasta Agosto que hizo me incorporara en mi Regimiento que estaba en Málaga.

Esta primera marcha que emprendí a pie y a la edad de catorce años no cumplidos me fue sumamente sensible, en virtud a qué formas había salido de Cádiz, ni había visto más que aquella ciudad, aunque me divertía en ver las cosas mas insignificantes.

En Málaga recibí el vestuario y Armamento, me enseñaron el Ejercicio y principié a hacer el Servicio de Armas, con dos únicas guardias de Soldado que hice por consideración a mi hermano que como he dicho era Sargento de mi misma compañía, y porque en 1º de Enero de 1805. me hicieron cabo segundo, y seguí haciendo el Servicio como tal.

P.5//

Marcha emprendida en 8. Agosto 1804.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Agosto 1804	8	Isla de León	2	R[egular]	Buen tiempo
	9	Medina Sidonia	5		
	9	Paterna	1	R	Calor
	10	El Bosque	5	M[alo]	Ídem
	11	Grazalema	3		
	11	Ronda	2	R	Ídem
	12	El Burgo	3	M	Ídem
	13	La Pizarra	4	R	Ídem
	14	Málaga	4		Ídem
			Suma... 25		

	Marcha emprendida el 13. Julio 1805.				
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio 1805	13	Torres Molino	2		
		Benalmádena	2	M	Agua y Barro
	14	Torre Blanca	2		
		Castillo de la Fuengirola	1		Buen tiempo
				Suma... 7	

En este Castillo que está a la orilla del mar y al poniente de Málaga, camino de Gibraltar estuve destacado hasta primeros de Septiembre del mismo año, que por el mismo camino volví a dicha ciudad donde estaba mi Regimiento de Guarnición. El destacamento fue de bastante trabajo por la persecución que hacíamos todas las noches a los Contrabandistas para impedir los desembarcos, llegando el caso de batirnos con ellos y que nos dejaran algunas cargas de tabaco. En el río que pasa por debajo del Castillo, estuve para ahogarme el 20. de Agosto, debiendo mi salvación ^{P.6}//a dos soldados que estándose bañando conmigo y viendo que había perdido pie, en un hoyo del río grande y de profundidad,

exponiendo su vida me sacaron ya sin conocimiento y volví a él, a beneficio de sus cuidados.

Marcha emprendida en 18. Abril de 1806.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Abril 1806	18	Vélez Málaga	5	R	Calor y frío
	19	Alhama	6	R	Agua
	20	Granada	7	R	Templado
			Suma... 18		

Después que en 1º. de Junio de 1805. me hicieron Cabo primero, con pérdida de tiempo, lo que acepté por no ir al destacamento de la Plaza de Melilla que me correspondía de segundo, me correspondió el de la Fuengirola, y ahora el de Granada que con 300. hombres nos establecimos en dicha ciudad, a las órdenes de Excelentísimo Señor Capitán General de la Provincia, dándole la Guardia y cubriendo varios puntos de ella, donde no lo pasé muy mal, y siempre con más descanso que en Málaga, que por estar la Nación en guerra con los Ingleses, era más riguroso y trabajoso el Servicio. Granada, aunque grande y abundante de aguas, por estar sobre los ríos Genil y Darro, recuérdase sus calles, la residencia de los Moros, así como el Palacio de la Alhambra. Sin embargo, hay algunos edificios buenos, ^{p.7}//particularmente la Catedral, audiencia y el Palacio principiado en tiempo del Emperador Carlos quinto. Sus paseos son soberbios. En esta ciudad estuve hasta el 20 de Agosto del mismo año, que por el mismo camino volví a servir a mi Regimiento.

Marcha emprendida el 20. Septiembre de 1807.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Septiembre 1807.	20	Vélez Málaga	5	M	Calor
	21	La Viñuela	2	M	Ídem
	22	Aguas del Rey	5	R	Ídem
	23	Lanjarón	7	B[ueno]	Agua y Barro
			[Suma...] 19		

Vuelta 11. Noviembre					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Noviembre 1807.	11	El Padul	4	M	Agua fuerte
	12	Granada	3	M	Ídem y barro
	13	Alhama	7	R	Mal camino
	14	Vélez Málaga	6	R	Ídem
	15	Málaga	5	R	Agua
			Suma... 44		

Salida para Algeciras en 20. Noviembre					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Noviembre 1807.	20	Alhaurín el Grande	4	B	Calor
	21	Coín	2	R	Ídem
	22	Marbella	4	M	Ídem y mal camino
	23	Estepona	5	M	Ídem
	24	Manilva	3	R	Ídem
	25	San Roque	3	M	Ídem
	26	Algeciras	2	R	Ídem
			Suma... 23		

En virtud a hallarse mi hermano Antonio malo y de bastante gravedad, y mandado salir a beber las aguas de Lanjarón, para ver si podía destruir la hidropesía atroz que le atormentaba, ^{p.8}//solicité sacarlo de Málaga y conseguir se me permitiera llevarlo a las mencionadas aguas; y con objeto de que otros enfermos fuesen curados en las mismas, fui comisionado por el Regimiento para su conducción, más a la primera jornada tuve que dejar en el hospital a mi hermano por ser imposible su conducción como no fuera en carruaje, y no habiendo camino para él entró en el Hospital de Vélez Málaga el 21 Septiembre con bastante sentimiento mío, que tuve que abandonarlo por seguir mi comisión y llevar los otros enfermos a las aguas de Lanjarón, donde permanecí hasta que, habiendo sabido que mi hermano había fallecido a las veinte y cuatro horas de haberle extraído el agua del vientre, el día 30. de

Septiembre, y conociendo que los enfermos no habían conseguido alivio alguno de sus achaques y que mi Regimiento había salido de Málaga para Algeciras, me puse en Marcha para reunirme a él como me correspondía; a mi paso por Málaga me encontré con la Sargentía Mayor que no había salido a mí, cuyo jefe me nombró itinerario hasta dicha ciudad de Algeciras donde estaba el Regimiento, dando destacamentos de consideración al Campo de Gibraltar y otros puntos del Río Palmones, fuerte de San García, [torre de la] Almiranta, Punta del Carnero y Mirador, en cuyos puntos estuve cuando me correspondió, mas siempre con la mira de solicitar la Licencia para volver a Cádiz a ver a mi Familia, pues habiendo ^{P.9}//sabido en Febrero de aquel año que mi Padre había fallecido el dos, y por no abandonar a mi hermana, no había solicitado pasar a Cádiz, estando ya libre de este compromiso, triste por hallarme solo en el Regimiento y tan cerca de mi casa, solicité y conseguí pasar a ella.

Marcha emprendida el 10. Enero 1808.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Enero 1808.	10	La Venta [de] Ojén	2	M	Buen tiempo
	11	Conil	8	M	Ídem
	12	Cádiz	8	B	Ídem
			Suma... 18		

Está de más manifestar la satisfacción que tendría mi familia al verme entrar en casa después de tres años que faltaba de ella, y sin embargo que se renovó el sentimiento de la muerte de mi padre y hermano; entre ellos pasé los meses de Enero y Febrero, habiendo estado en el Puerto de Santa María, Rota y Chipiona donde conocí [a] los hijos de mis tíos y tías que tenía en estos Pueblos, y el 2. de Marzo salí por el mismo camino para unirme a mi Regimiento, y enseguida salí destacado al Campo de Gibraltar en la misma línea, a tiro de fusil de la Población en unos barracones inmediato[s] al cuartel de la Sangre y dos castillos llamados San Felipe y Santiago, donde se hacía el servicio con el mayor rigor por estar al frente del Enemigo, tanto que solo nos separaba una muralla de poca consistencia, y el que la atravesaba tenía pena de la vida.

En la ciudad de Algeciras estaba mi Regimiento cuando la entrada de los franceses en España, ^{P.10}//Proclamación del Señor don Fernando Séptimo, salida de

los Reyes para Bayona, revolución en Madrid y formación de la Junta Central; el cual recibió la orden de marchar para Utrera, para formar parte del Ejército de Andalucía a las órdenes del Excelentísimo Señor don Francisco Javier Castaños, y empezó su marcha en 11. Junio de 1808.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio 1808.	11	Jimena	6	M	Calor
	12	Gaucín	3	B	Agua
	13	Algatocín	4	R	Templado
	14	Benadalid	2	M	Buen tiempo
	15	Ronda	4	R	Bueno
	19	Setenil	3	B	Agua
	20	Olvera	3	R	Calor
	21	Morón	5	R	Calor
	23	Utrera	5	M	Calor
			Suma... 35		

En esta villa se reunieron sobre cuarenta y cinco mil hombres, y después de haber pasado revista de comisario en una tarde, emprendimos la marcha para Porcuna el 2. de Julio.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio 1808.	2	Marchena	6	M	Calor
	3	Écija	5	M	Calor
	4	La Carlota	5	M	Calor
	5	Córdoba	5	M	Ídem
	7	Bujalance	6	M	Ídem
	8	Porcuna	3	M	Ídem
			Suma... 30		

En esta Población estuvo el Ejército acampado, y se separó la División del General Reding, y correspondiendo mi regimiento a ella salimos para Mengíbar

con muchísima precaución, tanto que el 2º. día, después de estar alojado en Villanueva de la Reina, trataron los franceses de sorprendernos, lo que no pudieron ^{P.11}//conseguir por la actividad del General, que mandó salir precipitadamente la división y habiendo tomado posición fuera de la Población, contuvo al enemigo que se retiró dejando en nuestro poder algunos prisioneros, Armas y Caballos. La última jornada se hizo de noche con mucho silencio y hasta con pena de la vida el que fumara.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio 1808.	13	Arjona	3	M	Calor
	14	Villanueva de la Reina	4	M	Ídem
	15	Mengíbar	4	M	Ídem
			Suma... 11		

Habiéndonos amanecido en Mengíbar y descansado todo el día 15. supimos que los Enemigos en número de diez mil hombres estaban acampados en el lado opuesto del Río Guadalquivir que pasa por aquellas inmediaciones y aquella noche pasó la división por un vado, agua hasta el pecho el Río, y al amanecer, casi los teníamos cercados a los franceses y se principió la acción que ellos sostuvieron algún tiempo, emprendiendo su retirada para Bailén con todo orden, siguiéndolos mi división hasta perderlos de vista, que retrocediendo y pasando el río volvimos a Mengíbar aquella misma tarde, habiendo pasado un día terrible tanto por el calor y falta de agua como por la que proporcionaba la quema de los trigos que estaban para segar, donde se quemaron algunos heridos. El 18. en la noche estaba la división en las inmediaciones de Bailén, acampada al medio del camino real.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio	18	Bailén	2	M	Calor

Al amanecer del 19. fue atacada la División del General Reding, por la del General en Jefe francés Dupont que huyendo de Andújar del Ejército del General

Castafios, quería reunirse con la que se atacó el 16. en Mengíbar y había huido hasta La Carolina, ^{P.12}//mas no pudo conseguirlo a pesar de sus desesperados esfuerzos, en que rompió por dos veces primera y segunda línea, pero no pudo conseguir hacerlo con la tercera, viéndose precisado a rendirse por una Capitulación que comprendió a todo el Ejército francés. La Batalla fue muy sangrienta, y la suspensión de Armas principió después del mediodía.

Cerca de la noche fue hecho prisionero mi Regimiento con otros, en una altura que está camino de La Carolina, por la división que venía de dicha población a reforzar al General Dupont, mas como estaba el fuego suspenso de resulta de la Capitulación, que estaba haciendo el General en Jefe, no se le hizo fuego ni resistencia alguna por orden de Reding y nos hicieron rendir las armas, pero a las 24. horas nos entregaron al Ejército y volvimos a Bailén, y los franceses se fueron para la Carolina, pero volvieron el 21. y se rindieron prisionero[s], entregando armas, caballos y demás pertrechos de guerra, siendo más de veinte mil hombres [en] su totalidad, no quedando francés alguno en Andalucía.

Marcha emprendida para Martos. El 22 Julio.					
	Días.	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio 1808.	22	Linares	4	M	Calor
	23	Baeza	5	M	Calor
	24	Jaén	6	R	Calor
	25	La Manchuela	4	R	Calor
	26	Torrecaños	3	R	Calor
	27	Martos	4	R	Calor
			Suma... 26.		

Salió mi Regimiento de Bailén para Baeza, donde se separó el 2º Batallón, a[l] que yo pertenecía, y marchó ^{P.13}//a Martos para esperar allí órdenes del gobierno. Al fin recibió mi Batallón la de marchar a La Zubia, para que sobre él reformase mi Regimiento.

Marcha emprendida para La Zubia el 12. Agosto.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Agosto 1808.	12	Alcalá la Real	6	R	Calor
	13	Venta de Puerto Lápice	5	M	Calor
	14	Pinos Puente	4	M	Calor
	15	Zubia	4	M	Calor
			Suma... 19.		

En La Zubia, una legua de Granada, en 1º de Septiembre de 1808. y sirviendo de base el 2º Batallón de la Corona, [del] que yo dependía, se formó el Regimiento [de] Infantería de Santa Fe, con un Coronel, un Teniente Coronel y un Sargento Mayor, sus Batallones eran dos, de ocho compañías cada uno, con 150. Plazas que en todo era su fuerza de 2400. hombres. Cada compañía tenía 5 oficiales, 5 sargentos y 16 cabos con 3 tambores. Enseguida se recibió [sic] voluntarios y se principió la instrucción con la mayor actividad.

En 1º. De octubre de 1808. ascendí a Sargento Segundo y fui nombrado para conducir 50.000 reales de vellón a Montilla para traer zapatos y otros efectos.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Octubre 1808	15	Chauchina	4	B	Buen tiempo.
	16	Loja	6	R	Agua
	17	Iznájar	5	R	Templado
	18	Rute	4	R	Ídem
	19	Lucena	5	R	Calor
	20	Montilla	4	R	Ídem
			Suma... 28		

Después que dejé el dinero y recogí los efectos volví al Regimiento por el mismo camino.

P.¹⁴//Después de haber recibido la instrucción que era dable en el corto tiempo que estuvimos en La Zubia y recibido el vestuario completo emprendimos la marcha para Valencia.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Noviembre 1808.	9	Huétor Santillán	3	M	Buen tiempo.
	10	Diezma	3	M	Agua y frío.
	11	Guadix	4	R	Templado
	13	Gor	4	M	Buen tiempo
	14	Baza	4	R	Ídem
	15	Chirivel	4	M	Ídem
	16	Vélez Rubio	3	B	Ídem
	17	Lorca	7	R	Ídem
	19	Totana	4	R	Ídem
	20	Librilla	4	M	Ídem
	21	Murcia	4	B	Calor
	22	Orihuela	4	R	Ídem
	23	Crevillente	3	R	Ídem
	24	Aspe	3	M	Ídem
	25	Carcagente	3	R	Ídem
	26	Sax	4	M	Ídem
	27	Novelda	4	R	Ídem
	28	Elda	4	M	Ídem
	29	Villena	4	B	Ídem
Diciembre [1808]	1º	San Felipe	4	R	Ídem
	2	Alzira	3	R	Ídem
	3	Almussafes	3	R	Ídem
	4	Quart por Valencia	4	M	Ídem
			Suma... 87		

Nuestra marcha fue triunfal, en todas partes nos recibían con vivas, músicas, campanas y arcos triunfales, llegando el caso en algunos pueblos, como sucedió en Murcia, de no ser necesario hacer alojamiento, pues los vecinos venían a la plaza donde formábamos para llevarnos a porfía, alojados a su casa dándonos la manutención. Entramos en Valencia y salimos enseguida para Cuarte donde estuvimos hasta recibir la orden para pasar a Cataluña, marcha que emprendimos en 28 de diciembre.

P.15//

Marcha de Valencia a Cataluña en 28 Diciembre 1808.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Diciembre [1808]	28	Murviedro	6	R	Calor.
	29	Nules	4	R	Ídem
	30	Castellón de la Plana	4	B	Agua
	31	Torreblanca	5	M	Ídem
Enero 1809	1 ^e	Alcalá de Chivert	4	M	Ídem
	2	Benicarló	4	R	Ídem
	3	Vinaroz	4	R	Templado
	4	Ulldecona	3	R	Ídem
	5	Tortosa	4	R	Calor
	7	El Perelló	6	M	Ídem
	8	Cambrils	4	R	Templado
	9	Reus	3	M	Buen tiempo
	10	Montblanc	8	M	Ídem
	11	Sarral	6	M	Ídem
	12	Alcover	3	M	Agua
	13	Santa Coloma [de Queralt]	4	R	Ídem
	14	Sant Martí [de Tous]	1	M	Templado
	15	Igualada	5	R	Agua
	17	<i>Puente de la Almesitera</i> ⁵³	6	M	Templado
	18	Can Mayans	3	M	Ídem
	19	Calaf	1	M	Ídem
	20	Rodenas	3	M	Agua
	25	Santes Creus	5	M	Ídem
	26	Igualada	6	R	Templado

⁵³ No hemos conseguido hallar, en la toponimia actual, el lugar indicado por las *Memorias* de Colunga.

Marcha de Valencia a Cataluña en 28 Diciembre 1808.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Febrero [1809]	18	Manresa	6	M	Ídem
	19	Calaf	11	R	Ídem
	20	Montmaneu	6	M	Ídem
	21	Cervera	3	M	Ídem
	23	Montblanc	8	M	Ídem
	24	Valls	5	M	Ídem
			Suma... 141		

Siguió mi Regimiento por la carretera y pueblos que se mencionan a Cataluña, pasando el Ebro por Tortosa que es bastante caudaloso, con su puente de barcas, y nos internamos en el Principado hasta Igualada, que con varios Regimientos formamos la División del General Castro con la cual tuvimos varios encuentros con los franceses que volví a ver otra vez, pasando por diferentes pueblos que no se [a]notan en esta minuta, regresando siempre a Igualada donde estaba el cuartel general de la División, de cuya población nos hicieron salir los franceses aunque ^{P16}//sin pérdida[s] de consideración y nos reunimos en Montblanc el 23. de Febrero con todo el Ejército de Cataluña que lo mandaba el General don Teodoro de Reding y al anochecer del 24. salimos con todo silencio para Valls. Al amanecer del 25. se descubrió el Ejército de los franceses que estaban acampados cerca a la mencionada población y tomando posición nuestro General se principió la batalla que fue bastante obstinada y estuvo a nuestro favor hasta las cuatro de la tarde, que habiendo recibido los franceses ocho mil hombres de refuerzo, cargaron sobre nuestro Ejército, y tuvimos que emprender la retirada camino de Tarragona habiendo tenido una pérdida de consideración y salido con tres heridas el General en Jefe Reding, que aquella misma noche entró en la mencionada plaza de Tarragona. Todo el Ejército se dispersó y yo después de [ser hecho] prisionero me escapé y amanecí en Reus el 26. pasando a Tarragona en el mismo día; y después de estar unos días salió embarcado mi regimiento para el Coll de Balaguer que son 9. leguas. Y desde allí al Perelló y Tortosa, donde se reunió todo el Regimiento y volvimos a salir para La Canonja el 24 de Marzo.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Marzo 1809.	24	Perelló	6	M	Agua
	25	Cambrils	5	R	Ídem
	26	La Canonja	5	R	Calor
			Suma... 16		

Mi Regimiento recibió orden de detenerse en esta población de resultas de unas calenturas que fue atacado e idéntico contagio experimentó todo el Ejército y de las cuales murió el General Reding el 4. de Mayo, después de haberse restablecido de sus heridas; y el Ejército francés, mandado por su General en Jefe Saint Cyr pasó a poner sitio a la plaza de Gerona, y mi regimiento enteramente libre del ^{P.17}// contagio emprendió su marcha para operar contra el Enemigo.

Marcha emprendida el 28. de Mayo de 1809.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1809.	28	Torredembarra	6	R	Agua
	29	El Vendrell	3	R	Ídem
	30	Vilafranca [del Penedés]	4	R	Templado
Junio	10	Sant Sadurní [de Anoia]	4	M	Ídem
	11	Sant Andreu de la Barca	5	M	Ídem
	21	Molins de Rei	1	M	Calor
	22	Martorell	2	M	Templado
	23	Masía de Can Deu	11	M	Ídem
	24	Granollers	2	M	Ídem
	25	Sant Celoni	4	M	Ídem
	26	Hostalrich	6	M	Calor
	30	Santa Coloma de Farners	8	M	Ídem
Julio	1º	Arbúcies	8	M	Templado
	4	Sant Celoni	10	M	Agua
	5	Arenys de Mar	5	R	Buen tiempo
	6	Canet de Mar	1	M	Regular

Marcha emprendida el 28. de Mayo de 1809.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Agosto	27	Sant Celoni	6	M	Templado
	28	Hostalrich	6	M	Agua
Septiembre	6	Arbúcies	4	M	Ídem
	7	Moyá	6	M	Agua
	8	Manresa	7	R	Templado
	9	Súria	4	M	Calor
	10	Cardona	3	M	Calor
			Suma... 116.		

Seguimos a Sant Andreu de la Barca donde nos estacionamos algunos días, y de noche salíamos hasta cerca de Barcelona, porque creíamos nos íbamos a apoderar de dicha Plaza, por una combinación amistosa de españoles que estaban dentro y ofrecieron franquear la entrada, lo que fue descubierto por los franceses y los castigaron con severidad, y perdida ya toda esperanza pasamos^{p.18}//a Hostalrich donde se unió mi Regimiento con la división del General Cuadrado, y desde donde se hacían todos los días salidas para incomodar las tropas que sitiaban a la Plaza de Gerona, llamar la atención para la entrada a los combates de menestra y demás. No me es fácil señalar los encuentros que diariamente teníamos con los Enemigos, solo sí decir que eran muy continuos, unos favorables y otros adversos, pasando por infinitos pueblos que no marco, pues como he dicho no he puesto más que los en que he dormido, y me hallé con mi Regimiento en la introducción del convoy el 26. de Septiembre donde tuvimos una pérdida de 400. hombres y después destinaron a mi regimiento al castillo de Cardona y yo pasé a Arenys de Mar, para curarme de unas tercianas que me atormentaban, lo que conseguí con la variación de temperamento y enseguida me incorporé en Cardona.

En este castillo ascendí en 1º de Noviembre a Sargento 1º de la 2ª Compañía de Cazadores.

Al pie de este Castillo hay unas Montañas de Sal de Piedra de todas colores que surten a Cataluña y parte de Aragón, siendo inmensas las riquezas que se sacan de ellas. Esta sal es sacada con barreno [sic] y hacen infinitas cosas con ella, como can-

deleros, Santo[s] Cristo[s] y mucho más que no me acuerdo, es de todo admirable estas salinas, no he visto otra[s] como ella[s].

Después de habernos repuesto en algún tanto de la pérdida que tuvimos en la introducción del convoy de Gerona fue des^{p.19}//tinado mi regimiento de Guarnición a la plaza de Lérida emprendiendo la marcha el 18. Diciembre de 1809.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Diciembre 1809.	18	Torà			
	19	Sant Ramon			
	20	Agramunt			
	21	Cervera			
	22	Tàrrega			
	23	Bellpuig			
	24	Lérida [Lleida]			
			Suma... 39		

Lérida no es plaza muy fuerte. Las murallas de la ciudad por algunos lados es [sic] de tierra, no así su castillo principal, que está en el cerro que tiene la ciudad, dominándola perfectamente. Los franceses a pesar de estar muy inmediato[s] no se acercaron a la plaza hasta el 12 de Abril de 1810, que la circularon perfectamente y formalizaron el sitio perfectamente. En este día se hizo la primera salida por toda la Guarnición, volviéndonos a ella sin resultado y en virtud a haber muerto el subteniente de mi compañía don José Carreras fui nombrado por el Gobernador para reemplazarle y desde entonces hice el Servicio como tal subteniente, ofreciéndome voluntariamente a salir y hacer el servicio de más riesgo como lo verifiqué saliendo en cuantas salida[s] se hicieron para impedir los trabajos de los sitiados⁵⁴, así como en las Generales que hizo la Guarnición el 19. y 23. de Abril. Los trabajos de los Enemigos adelantaban considerablemente, tanto que nos pusieron algunas baterías de batir a la distancia de tiro de pistola; tiraron más de 2.000 bombas, 1.500 Granadas Reales y un sin número^{p.20}//de balas rasas, abriendo brecha, por la parte más endeble que fue la Batería del Carmen, donde estaba la muralla de tierra, y asaltaron la Ciudad por dicho punto el 13. de mayo al oscurecer, que estaba

⁵⁴ Debe decir *sitiadores*.

defendido por un Regimiento de Suizos, que no hicieron la menor resistencia; el pueblo entero y tropa se refugió al Castillo Principal y no pudiendo defenderse se vio en la precisión de capitular el 14. saliendo por la brecha la Guarnición a las 3 de la tarde con banderas desplegadas, las que se entregaron con las Armas a la salida de la plaza, delante del General Suchet y del Gobernador. Los oficiales volvieron al Castillo y la tropa siguió su marcha para Francia.

Después de estar dos días en el Castillo, presos con la mayor restricción salimos para Francia el 17. Mayo 1810.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1810.	17	Fraga	6	M	Calor
	18	Candasnos	4	M	ídem
	19	Bujaraloz	5	M	ídem
	20	Pina de Ebro	5	M	ídem
	21	Zaragoza	7	M	Ídem y Agua
			Suma... 27		

Salimos de la Plaza escoltados por un Regimiento de Polacos que nos trató con la mayor inhumanidad, a la noche nos encerraron en un Edificio en Fraga, y a la mañana siguiente nos formaron a cinco de fondo en la Plaza de la Población, y a poco rato se presentó una Escolta que conducían [sic] preso a un oficial Español de la Guarnición ^{P.21}//y mandando el Comandante ponerlo al frente nos dijo en mal español: “Éste es un oficial de vosotros, que habiéndose fugado ha sido aprehendido, y juzgado por un Consejo verbal, el cual lo ha sentenciado a ser pasado por las armas, lo que se va a efectuar”. Al instante se le pidió le permitiera confesar y habiendo convenido, salió de entre nuestras filas un capellán, este de pie y el otro de rodillas principió la confesión, pero al poco rato preparó las armas la escolta que debía tirarle y el capellán se principió a separar por no ser fusilado también y desde lejos lo absolvió quedando muerto el preso a los primeros tiros de la escolta. Dejo a la consideración de los que lean estos renglones cuál quedaría nuestro espíritu, y mucho más cuando al instante nos mandaron hacer y firmar papeletas para responder unos por otros. Es decir, en faltando uno de los que firmaban fusilaban a los demás y aunque esto no se verificó, sin embargo nos tenía aterrados y con más

razón cuando oíamos tiros a nuestra espalda que les tiraban a los que no podían seguir la marcha, que quedaban muertos en el acto. Así seguimos hasta Zaragoza, que nos encerraron en su castillo donde estuvimos cuatro días sostenidos por un convento de Monjas que nos mandaban la comida sirviéndonos varios caballeros de la ciudad. Fuimos invitados a reconocer a José Napoleón y el que lo hacía quedaba en libertad, pero solo cuatro lo hicieron y los demás nos preparamos para seguir la marcha. Yo dejé, en esta ciudad, las tercianas que ^{p.22}//hacía días no me dejaban, por lo que estaba persuadido [de que] quedaría en el camino muerto, pero Dios me salvó.

[Marcha] emprendida el 25. de Mayo.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1810.	25	Luceni	7	M	Calor
	26	Tudela	7	M	Ídem
	27	Caparroso	6	M	Ídem
	28	Tafalla	4	M	Ídem
	29	Pamplona	6	M	Ídem
	31	Lecumberri	5	M	Ídem
Junio	1 ^e	Tolosa	5	M	Ídem
	2	Hernani	4	M	Ídem
	3	Fuenterrabía	4	M	Ídem
Francia	4	Saint-Jean de Luz	3	M	Ídem
	5	Bayona	4	M	Ídem
	7	Peyrehorade	6	R	Agua
	8	Orthez	5	B	Ídem
	9	Pau	6	B	Templado
	10	Tarbes	6	B	Calor
	12	Rabastens-de-Bigorre	4	B	Ídem
	13	Mirande	5	B	Ídem
	14	Auch	4	B	Ídem

[Marcha] emprendida el 25. de Mayo.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Francia	16	Mobaren ⁵⁵	4	B	Agua
	17	L'Isle-Bouzon	3	B	Calor
	18	Montauban	5	B	Ídem
	20	Caussade	3	B	Ídem
	21	Cahors	5	B	Ídem
	22	Frayssinet	5	B	Ídem
	23	Souillac	5	B	Ídem
	24	Brive-la-Gaillarde	5	B	Ídem
	26	Uzerche	5	B	Ídem
	27	Saint-Germain les Belles	4	B	Ídem
	28	Saint-Léonard de Noblat	4	B	Ídem
	29	Bourganeuf	4	B	Ídem
	30	Guéret	5	B	Ídem
			Suma y sigue... 148		

P.23 //

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio	1º	Gouzon	5	B	Calor
	2	Montluçon	5	B	Ídem
	3	Montmarault	5	B	Ídem
	4	Moulins	7	B	Ídem
	6	Bourbon-Lancy	7	B	Ídem
	7	La Guiche	5	B	Ídem
	8	Charolles	4	B	Ídem
	9	Cluny	6	B	Ídem

⁵⁵ No hemos conseguido hallar, en la toponimia actual, el lugar indicado por las *Memorias* de Colunga.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio	10	Mâcon	4	B	Ídem
	12	Tournus	5	B	Ídem
	13	Chalon-sur-Saone	6	B	Ídem
	14	Couches	6	B	Ídem
	15	Autun	6	B	Ídem
			Suma... 71		
			Suma anterior... 148		
			Suma total... 219		
			En España desde Zaragoza... 48		
			En Francia... 171		
			[Total] 219		

Salimos para Francia escoltados por el Regimiento de Línea Francés Número 115. cuyo coronel, nos trató muy bien dándonos alguna libertad, hasta alojarnos en algunos Pueblos bajo palabra de honor, pero habiendo faltado 30, en Tafalla, cuya fuga les proporcionó [sic] los espías del partidario Mina que andaba en aquellas inmediaciones, nos quitó la libertad y principió a tratarnos con alguna severidad y desconfianza. También llevamos tres cañones para defendernos de las Partidas. Éramos encerrados en los Pueblos que nos suministraba[n] el alimento.

Luego que entramos en Francia se retiró la escolta y marchamos a jornadas regulares a nuestro destino que era Autun. Pasamos por las ciudades de Bayona, donde nos ofrecieron partido si reconocíamos a José Napoleón, Tarbes, Auch, Moulins y Mâcon; la gente decente se compadecía, si no eran Napoleonistas, pero no así la del pueblo, sin embargo admiramos mucho sus costumbres provinciales, siendo la más principal el grande ^{P.24}//interés que tenían en el cultivo de las tierras, al trabajo de toda especie, y al dinero.

Los comisarios nos pasaban revista en los descansos, y nos socorrían diariamente con 16 reales a los Capitanes, 12 a los tenientes y 10 a los subtenientes. Esto era muy exacto y jamás nos faltó en la marcha.

Admirábamos la grande confianza que hacían de los extranjeros y el buen orden para alojamiento, policía y demás.

Autun, ciudad muy antigua y en tiempo de los Romanos muy grande, tanto que tenía mil y doscientas calles, es en el tiempo [en el] que yo llegué a ella muy reducida y de pocos Edificios, buena Catedral, con sus torres de Admirable construcción. Talleyrand ha sido obispo en ella⁵⁶, y José Napoleón ha estudiado en la Universidad⁵⁷. Había un depósito de mil oficiales españoles prisioneros, entre ellos muchos Jefes, y como sus sueldos se gastaban en la Población no dejaba de lamentarse de su demasiada estrechez y luego que llegamos nosotros y la Guarnición de Ciudad Rodrigo que vino detrás, tratamos de proporcionarnos algunas diversiones para pasar el tiempo, entre las cuales fue una la de hacer comedias para también adquirir partido pues se convidaba gratis a nuestros conocimientos pagando nosotros los gastos por diversión según sus clases.

Los medios del camino, no los disfrutamos desde que entramos en esta Población pues fueron redimidos a 100. pesetas al mes al Coronel, 75 al teniente coronel, 50 al capitán, 35 al teniente y 29 al subteniente. Sólo sí que había un cuartel con sus camas para vivir el que quería, que siempre estaba ocupado por subalternos. Una ^{p.25}//señora vieja y rica que hacía mucho bien por los españoles pagaba en el Invierno todas las Estufas que eran necesarias en el cuartel, y la leña que se consumía en él; hacía mucho frío, de suerte que el gasto era excesivo, pues podía decirse que las estufas estaban encendidas desde el mes de Septiembre hasta Abril, por nuestra desgracia falleció, y remuneramos este servicio haciéndole unos funerales que admiró [sic] a los franceses, todo hecho por suscripción.

Aquí permanecimos hasta Mayo del año 1812. que siendo considerable el número de oficiales vino orden del Gobierno para separarnos, formando tres depósito[s] más, cuales eran Beaune para todos los Coroneles, Bar-sur-Ornain⁵⁸ para los subtenientes que fue para donde salimos 500. el 16 Mayo 1812.

⁵⁶ Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord (1754-1838), príncipe de Benevento en 1806 y ministro de relaciones exteriores de Napoleón, representó al clero en los Estados Generales, siendo partidario de Mirabeau. Fue nombrado obispo de Autun en 1789. Excomulgado por Pío VI en 1791 tras apoyar la Constitución Civil del Clero de 1790, se secularizó completamente en 1802.

⁵⁷ José I Bonaparte (1768-1844) cursó efectivamente sus primeros estudios en Autun, graduándose en leyes en la Universidad de Pisa y estableciéndose (1788) como abogado en Bastia (Córcega). Fue Rey de Nápoles en 1806 y de España en 1808, renunciando a la corona española en 1813.

⁵⁸ Recibía este nombre oficialmente hasta 1795. Hoy se le conoce como Bar-le-Duc.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1812.	16	Nolay	5	M	Agua
	17	Beaune	4	M	Templado
	18	Dijon	7	M	Ídem
	20	Selongey	6	M	Ídem
	21	Langres	7	M	Viento
	22	Chaumont	6	B	Agua
	23	Vignory	4	B	Ídem
	25	Joinville	5	B	Templado
	26	Saint-Dizier	6	B	Ídem
	27	Bar-sur-Ornain [Bar-le-Duc]	6	B	Ídem
			Suma... 56		

Llegamos con felicidad a Bar y fuimos perfectamente recibido[s] de la Población, aunque mirados en un principio con cierta prevención porque nos creían muy incivilizados, mas luego que nos trataron depusieron toda animosidad y fuimos atendidos y obsequiados, teniendo entrada en todas las casas particulares con preferencia en la[s] de los Realistas.

Como nada teníamos que hacer, al instante se trató de hacer comedias, y se formaron ^{P.26}//dos compañías que al instante principiaron a trabajar, con lo que estábamos divertidos y adquiríamos partido, como se consiguió, pues tácitamente éramos dueños de la Población, particularmente de las damas, que muchos se hicieron Maridos y luego las dejaron al salir de la ciudad. Ignoro si habrán vuelto por ellas.

Después de la derrota que sufrió Napoleón en Moscú en el año 1813. vino en retirada el resto de su Ejército y detrás el de los Rusos y Aliados, y como este depósito estaba tan avanzado a la frontera de Alemania, mandó el Gobierno se internase y recibimos la orden en el rigor del invierno, y en el mismo tiempo que pasaba en precipitada retirada el Ejército francés, de suerte que las primeras jornadas la[s] hicimos con ellos, cosa que nos proporcionó muchos insultos, malos ratos y todas clases de padecimientos.

Marcha emprendida el 13. de Enero de 1814.					
	Día	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Enero 1814.	13	Saint-Dizier	6	R	Nieve y frío
	14	Vitry-le-François	6	M	Frío fuerte
	15	Chalons-en-Champagne	8	M	Nieve y frío
	16	Épernay	7	B	Ídem
	17	Boursault	2	B	Agua y barro
	26	Dormans	5	M	Frío
	27	Chateau-Thierry	4	B	Ídem
	28	La Ferté-sous-Jouarre	5	M	Ídem
	29	Meaux	4	R	Agua y frío
	30	Chessy	8	R	Ídem y frío
	31	Melun	4	R	Nieve
Febrero	1º	Machault	3	R	Agua
		Fontainebleau			
		Villeneuve-le-Roi	4	R	Nieve
		Joigny			
			Suma... 66.		

Seguimos la retirada del Ejército y para adelan^{P.27}//tarnos de él tratamos de doblar la jornada el día 14. pero habiéndose hecho de noche en un puerto que estaba cubierto todo de nieve, y reinaba un viento fuerte del Norte y siendo la noche muy oscura, perdimos el camino como unos veinte que íbamos reunidos, los cuales creímos perecer pues estábamos medio helados, pero Dios nos deparó una casa a la derecha que aunque abandonada nos sirvió de asilo aquella noche que fue cruel y la más mala que he pasado en mi vida, y por la mañana siguiente seguimos nuestro camino reuniéndonos con los compañeros que habiendo salido antes o andando más alcanzaron a la población.

Llegamos a Épernay, donde vi al Emperador; y al otro día nos repartieron en los pueblos de Boursault, Fleury-la-Rivière y Reuil a distancia de dos leguas, donde pasamos unos días, sostenidos por los patrones, pero debiendo llegar el grueso del Ejército, nos hicieron salir para Dormans y seguir la ruta que se ha manifestado hasta Nemours que pernoctamos el 1º de Febrero.

Las ciudades de Chalons-en-Champagne⁵⁹, Dormans, Chateau-Thierry, La Ferté-sous-Jouarre, Meaux y Melun son bastante grandes y bonitas; Meaux tiene una Catedral que dicen que es la mejor de Europa, y Melun buenos edificios donde pasa el Sena, el Río más caudaloso de la Francia, y que tiene a la ciudad hecha una Isla; sus puentes a toda prisa los estaban cortando.

Pasamos ríos helados, muy particularmente el que está al lado de Épernay, capital del Departamento de la Champaña. El 1º pasé ^{P.28}//por Fontainebleau, que lo ví, y el gran palacio real. A las 6. de la mañana del 3. de Febrero salimos de Nemours con dirección a Montargis que había 7. leguas, pero a las cuatro, sabiendo que las avanzadas de los Rusos estaban a poca distancia, formamos una especie de consejo en el mismo campo y de general acuerdo, corrimos hasta reunirnos con los cosacos, que en número de ocho de Caballería estaban de avanzadilla en una altura, los cuales parecían facinerosos con los capotes de zalea blanca, con capucha; ellos se pusieron sobre las armas y nos condujeron a la avanzada, hasta el escuadrón, donde había un Coronel, y después de darnos la enhorabuena y mandar se nos diera de comer, nos ofreció poner en el cuartel general siempre que no nos quedáramos atrás, pues teníamos que andar doce leguas, y pasar por dos divisiones francesas que estaban a su retaguardia; en fin, seguimos caminando con frío y la nieve hasta la rodilla, al paso de las [sic] caballería que nos custodiaba perfectamente, y a las siete de la mañana llegamos a Villeneuve-le-Roi, donde estaba el cuartel general del *Hetman* Platoff, jefe superior de la Caballería Cosaca avanzada que eran diez mil hombres. En el instante se nos presentó el General en medio de la calle, y metido entre nosotros, después de saludarnos y ofrecernos el servicio del Emperador⁶⁰, mandó que se nos alojara para descansar un rato, pues en virtud a que había mucha caballería no podíamos estar con comodidad, y que aquella tarde era necesario [que] marcháramos a un pueblo que distaba cuatro leguas llamado Joigny; a las dos nos tocaron llamada y nos presentaron 20. carros para el que estuviera cansado [sic], y escoltados por 40. cosacos y un oficial emprendimos la marcha.

^{P.29}//Marcha emprendida el 2 de Febrero 1814. después de rescatados.

⁵⁹ En el manuscrito de Colunga, figura como Chalons-sur-Mer.

⁶⁰ Se refiere al Zar Alejandro I de Rusia (1777-1825).

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Febrero 1814.		Villeneuve-le-Roi	20	M	Nieve y frío
	3	Joigny	4	B	Ídem
	4	Saint-Florentin	7	R	Ídem
	5	Tonnerre	6	R	Templado
	6	Tanlay	2	B	Ídem
	7	Chatillon-sur-Seine	7	R	Ídem
	8	Montliot-et-Courcelles	1	R	Ídem
	10	Courban	4	R	Ídem
	11	Aube	4	R	Agua
	12	Langres	6	R	Templado
	13	Fayl-Villot	5	R	Frío y barro
	14	Combeaufontaine	5	M	Ídem
	15	Vesoul	5	B	Templado
	21	Lure	6	R	Frío fuerte
	22	Champagney	3	M	Ídem
	23	Châlonvillars	2	M	Ídem insufrible
	24	Grandvillars	4	M	Ídem
		Froidefontaine	1	M	Ídem
	25	Seppois-le-Bas	4	M	Ídem
		<i>Ybistru</i> ⁶¹	1	M	Ídem
	26	Basilea	7	R	Ídem
	28	Huningue	2	R	Templado
Marzo	1º	Kandern	3	B	Nieve
	2	Munzingen	5	M	Temporal
	3	Freiburg [Friburgo de Brisgovia]	5	B	Nieve
	5	Emmendingen	3	R	Ídem abundante

⁶¹ No hemos conseguido hallar, en la toponimia actual, el lugar indicado por las *Memorias* de Colunga.

Marzo	6	Ettenheim	5	M	Frío
	7	Offenburg	7		Ídem
		Bichiley ⁶²	1	M	Ídem
	8	Bühl	5		Ídem
		Rastatt	4		Ídem
		Bietigheim	2	M	Ídem
	9	Karlsbad	3		Ídem
		Durlach	1	B	Ídem
	10	Bruchsal	4		Ídem
		Bad Langenbrücken	6	B	Ídem
	11	Heidelberg	6		Nieve
		Heppenheim	6	M	Frío
	12	Darmstadt	6		Templado
		Frankfurt	6		Frío
			Suma... 184		

P.30 //

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
			Suma anterior... 184		
Marzo 1814	19	Königstein im Taunus	4	M	Calor
	20	Bad Camberg	5	M	Ídem
		Limburgo del Lahn	4	M	Ídem
	21	Dernbach	3	M	Templado
	22	Waldbreitbach	7	M	Nieve abundante
	23	Wachtberg	5	M	Lodo y templado
	24	Zündorf	6	M	Ídem

⁶² Ibidem.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Marzo 1814	25	Colonia [Köln]	6	R	Agua
	27	Neuss	7	R	Ídem fuerte
	28	Krefeld	5	B	Buen día
	29	Geldern	5		Agua
		Weeze	3	M	Ídem y lodo
	30	Cleves [Cleveris]	4	R	Frío y nieve
	31	Nimegen [Nimega]	5	B	Arena
Abril	1º	Tiel	7	R	Agua
	2	Utrecht	7	R	Agua abundante
	3	Gouda	7	M	Templado
	4	Rotterdam	4	M	Ídem
	7	Brielle	5	R	Buen tiempo
	8	[Katwijk] aan Zee	6	R	Ídem
	9	Buitensluis	2	R	Ídem
			Suma... 291		

Por mar

De Holanda a Deal, en Inglaterra	60	} 370
A Portsmouth	60	
A Plymouth	70	
A Portugalete en España	180	

Mayo 16		Bilbao		1
Rescatado	Total	662	R	Buen tiempo.

Los cosacos nos acompañaron hasta Chatillon[-sur-Seine]; habiendo perdido con otros la poca ropa que llevaba de resultas de la rotura de varios carros por el mucho fango que había.

En Chatillon[-sur-Seine] encontramos el cuartel Imperial, donde vi a los Emperadores de Rusia y Alemania y al Rey de Prusia⁶³, así como [a] varios príncipes que acompañaban estas tres cortes. También se hallaba en ella don Manuel Pizarro, nuestro embajador en ^{P.31}//Prusia⁶⁴, a quien nos presentamos, el cual nos hizo descansar tres días, y dividiéndonos en cinco divisiones, seguimos la marcha a España, por Suiza, Alemania, Holanda e Inglaterra.

Por Basilea en Suiza pasamos el Rin, bastante caudaloso aunque no está lejos su nacimiento⁶⁵. El caserío es bueno y alto y desde sus ventanas salen unos espejos que desde las habitaciones se ven los que pasan por las calles. Pasé el Ducado de Baden y estuve alojado en Freiburg, en casa de la viuda Marquesa de Kageneck⁶⁶ n.º 69. Me trataron muy bien y regalaron algunas prendas para mudarme. Hay algunos

⁶³ Se trata, como ya hemos indicado, del Zar Alejandro I de Rusia, a quien acompañaban el Emperador Francisco II del Sacro Imperio Romano Germánico (y I de Austria) (1768-1835) y el rey Federico Guillermo III de Prusia (1770-1840).

⁶⁴ En realidad se trata de don José García de León Pizarro y Jiménez de Frías (1770-1835). El 6 de febrero de 1812, la regencia lo nombró secretario interino de Estado, cargo que aceptó y que desempeñó hasta el 12 de mayo, en que cesó a causa de haber rehusado suscribir un tratado con Inglaterra referente a las Indias. No perdió por ello su influjo en la política exterior de la regencia, en la que siguió actuando hasta que fue nombrado en 1813 secretario del nuevo despacho para la gobernación de la Península e islas. Su oposición a los poderes dados a Wellington por la regencia determinó su dimisión, siendo nombrado ministro en Berlín y plenipotenciario en el congreso de Praga. Su posición desde su puesto en Berlín y subsiguientes viajes le permitió estar presente en los avatares del fin de la época napoleónica en Centroeuropa, al acompañar al Cuartel General aliado hasta París en 1814, si bien careciendo de credenciales formales para actuar en nombre de España, a pesar de lo cual suscribió el tratado de paz el 23 de abril de 1814, que él mismo calificaría como la “primera y más plausible pieza del edificio de la paz”. Dejó para las prensas unas memorias sobre su actividad política: véase García de León y Pizarro, José: *Memorias*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998. Fue *greffer* (archivero) de la orden del Toisón de Oro.

⁶⁵ La extensa cuenca de captación de las cabeceras del Rin pertenece casi exclusivamente al cantón suizo de los Grisones, que va desde el macizo de San Gotardo, en el oeste, hasta el paso de Flüela en el este.

⁶⁶ La familia Von Kageneck residía en la *Kageneck'sche Haus* de Friburgo, o casa *Zum Wilden Mann* (del Hombre Salvaje) que está ubicada en la actual Salzstraße. El 8 de diciembre de 1755 nació en ella la condesa Maria Beatrix von Kageneck, madre del príncipe Metternich. Del 4 al 6 de mayo de 1770, María Antonieta de Austria, reina de Francia, vivió en la casa en su viaje nupcial a la corte francesa.

conventos y hablaban el francés. Offenburg [está] a la vista de Estrasburgo, Bühl y Karlsruhe, ciudades de alguna consideración, siendo la última residencia del Gran Duque; es sitio Real y hay buenos edificios, y lo que llama más la atención son las alamedas de Corpulentos álamos, una legua antes de entrar en la ciudad por cualquier camino real. Durlach es también muy bonita y en Bruchsal se hallaba la Emperatriz de Rusia, la Reina de Baviera y la Duquesa de Baden⁶⁷. Hay diferentes palacios. Por el lado de Heidelberg pasa un río caudaloso cuyo puente de piedra es hermoso. En esta ciudad vi una señora principal que iba montada en un caballo de madera tirada [sic] por otro natural con un lacayo detrás.

En el Ducado de Darmstadt había un príncipe en esta ciudad que nos obsequió a los cinco que íbamos juntos. Frankfurt [es] ciudad grande y de mucho comercio, de cuarenta y cinco mil habitantes, entre ellos doce mil judíos, casas altas y con espejos en las ventanas. En ella estaban de paso los grandes príncipes de Rusia Nicolás y Miguel, que nos socorrieron⁶⁸. Por un lado pasa el río Main, caudaloso, con su gran puente de piedras. Había un molino con 70. piedras que mandó quemar Napoleón cuando pasó en retirada. En su Catedral se coronan los Emperadores de Alemania. Había sociedades que socorrían a los españoles. Vi un entierro de un protestante en esta forma: después de una Cruz ^{P.32}//lisa, seguía un coche todo cubierto de negro, tirado por dos caballos; dentro iba el difunto en Caja negra y en los cuatro extremos cuatro plumeros negros con los extremos encarnados, después seguía el duelo y el pariente más cercano del difunto; todos llevaban capotes negros de seda, y los parientes una gasa en el sombrero, que caían las puntas, una sobre la espalda y la otra sobre el brazo derecho, marchaban con mucho silencio y llevaban el paso como los militares. Desde Basilea hasta Frankfurt son bonitas las casas de campo, y mucho orden en el gobierno. Entré en varias iglesias de Protestantes y no vi más que un grande edificio, todo lleno de bancos, sillas y un órgano, y un púlpito en medio, donde el ministro leía en un libro; todos estaban con el sombrero puesto y solo se lo quitaban y tapaban la cara, estando como en oración mental cuando el Ministro leía alguna cosa que lo requería. Al

⁶⁷ La Zarina era Luisa de Baden (1779-1826). La Reina de Baviera Federica Carolina Guillermina de Baden (1776-1841). La Duquesa de Baden era Estefanía de Beauharnais (1789-1860), sobrina de la ex-Emperatriz Josefina de Francia.

⁶⁸ Los príncipes Nicolás I, después Zar de Rusia (1796-1855), y Miguel Pávlovich (1798-1849), hermanos de Alejandro I e hijos de Pablo I y de Sofía Dorotea de Württemberg.

entrar cualquiera extranjero, los más propincuos se levantaban y le brindaban el asiento. Las sinagoga[s] más causan risa que respeto, porque cantan cada uno por su lado, produciendo un desconcierto extraordinario; después de estar en un continuo movimiento, los sombreros los tiene[n] puestos y una toalla sobre él⁶⁹. No hay mujeres sino en las tribunas, y el altar que ellos dicen está adornado con varios candeleros con velas y en el centro unas tablas con unas letras en hebreo⁷⁰.

Repasé el Rin por Colonia en una barca [en la] que cabían mil hombres; era una especie de plancha con sus barandillas alrededor y asientos, [con] una campana para avisar a los viajeros y navegaba sin remos ni [ilegible] de un lado a otro, colgado del nacimiento del río por unas Cadenas. Suben barcos de grandes partes. La ciudad es grande y de mucho comercio; sus calles y casas al estilo antiguo, entre sus buenos edificios está la Catedral que es singular, pero se halla en un estado de ruina. La religión católica es la dominante, las costumbres de los habitantes son más parecidas a las Españolas que a las francesas. Fue plaza fuerte, pero hoy no se conserva[n] más que las ruinas de las murallas. Vi un entierro católico en los términos siguientes: la cruz y los monaguillos ^{P.33}//rompían la marcha; dos hileras de hombres, todos vestidos de negro, le[s] seguían cantando el Miserere. Después otra cruz, con el difunto en una caja en los hombros de cuatro [hombres] vestidos todos de negro con cuatro chapas de plata en los costados, otros cuatro hombres a los lados del difunto con una banda de gasa, sobre sus casacas encarnadas; seguían cuatro banderas y los parientes más cercanos. Otras dos hileras de mujeres, cantando igualmente y últimamente el clero cantando. En esta disposición entraron en la iglesia y colocando el féretro en medio, salieron tres misas, las que se dijeron a un mismo tiempo, una en el altar mayor y las otras una a la derecha y la otra a la izquierda, tocando el órgano en tono triste; tenía que hacer y no pude ver el fin.

⁶⁹ El *talit* es una prenda litúrgica hebrea que tiene dos partes: el manto mismo y los *tzitzit* o cordeles. El manto rodea el cuerpo, y los cordeles cuelgan de él. Representan los dos aspectos de Dios: el manto o *talit* representa su inmensa esencia, y los pequeños cordeles que cuelgan de las puntas o *tzitzit* simbolizan aquella pequeña porción de la divinidad que es posible conocer por el ser humano.

⁷⁰ El santuario de una sinagoga cuenta con ciertos elementos básicos: el primero es el arca, *aron hakodesh* o *beijal*, que es una estructura de madera cubierta con forma de armario, con puertas y tapada por una cortina adornada denominada *parojet*. El arca debe contener en su interior los rollos de la Torá o sagradas escrituras que se encuentran en la sinagoga.

No fuimos bien tratados en el Ducado de Nassau; hay muchas montañas y poca civilización, lo fuimos bien en el de Berg y Electorado de Colonia.

Los Países Bajos son muy llanos, y hay muchos molinos de viento.

La Holanda es deliciosa, bien Poblada, [con] buenos edificios y casas, excesivo aseo y primorosos jardines, muchos canales navegables y en las torres de las iglesias relojes de Campana de música. La religión protestante es la que domina.

Para entrar en Tiel, pues está en una isla que forma el río, pasé el Rin, y volví a repasarlo para ir a Utrecht.

Rotterdam, donde estuve dos días es una de las primeras poblaciones de Holanda; ciudad grande, mucho comercio, Altas y buenas casas y Edificios, muchas calles, bien empedradas y enlosadas pasando por ellas siete grandes canales y diferentes pequeños, formando callejuelas de puentes levadizos que se levantan cuando pasan los barcos que vienen a cargar y descargar en las mismas puertas de las casas ^{P.34}//de los comerciantes. Hay calvinistas, protestantes, luteranos, dominicanos, anglicanos, judíos y católicos, que es [sic] la mayor parte, todos tienen sus iglesias y observan en público sus religiones.

Pasé dos veces el río Mosa para ir a ver el pueblo de Brielle y de allí fuimos a Buitensluis donde permanecemos hasta el 12. que nos embarcamos en el Bergantín transporte Inglés N.º 350. que estaba anclado en medio del Rin que en aquel sitio tenía más de media legua de ancho, y hecho a la vela para Inglaterra llegamos con felicidad al Puerto de Deal, dos leguas de Dover el 15. de Abril. El trato no fue bueno, sin cama, y nos daban para cada seis oficiales, cuatro raciones de marineros.

Estando malo y no pudiendo seguir el viaje, entré con tres compañeros más en el Hospital de Marina, que está fuera de la población, para curarme y fuimos tratados muy bien hasta estar buenos.

El 19. se celebró la paz general en la población con una vistosa iluminación. Y el 24. estuvo en el Hospital el Duque de Clarence, hijo de Jorge Tercero el cual iba mandando la escuadra que conducía a Luis 18. para colocarse en el trono de Francia⁷¹.

Perfectamente curado el 9. de Mayo, me embarqué en el transporte N.º 58. y desembarqué en Portsmouth, donde tomé la diligencia marítima y al otro día llegué a Plymouth y sin descansar me volví a embarcar para España.

⁷¹ Será el futuro Guillermo IV (1765-1837), creado duque de Clarence y de St Andrews (1789); sucesor de su hermano mayor, Jorge IV, en el trono.

El país es escaso de víveres y de consiguiente, los que hay son muy caros, así decían era toda la Inglaterra. Portsmouth y Plymouth son dos ciudades muy fuertes por mar, son Arsenales y en su bahía había muchos barcos de guerra y mercantes de todas las Naciones; may mucho ^{P.35}//comercio, mucho aseo y orden, y sus Edificios y Casas perfectamente construidas, con persianas blancas y hermosas sus ventanas.

Después de cuatro días de Navegación descubrimos las costas de Cantabria, y no pudiendo tomar tierra antes de la noche, volvimos a alta mar y por la mañana del 16., río arriba, desembarcamos en Portugalete, una legua de Bilbao, y enseguida salimos por tierra para dicha ciudad, donde estuvimos hasta recibir la orden del Subinspector del 4º Ejército que vino el 29., y el 30 salimos para Vitoria donde cada uno tomó el camino que le convenía y debiendo yo pasar a Cataluña me encargaron de 200. prisioneros que entregué en Barcelona.

Marcha emprendida el 30 Mayo 1814.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1814	30	Llodio	3	R	Calor
	31	Murguía	6	B	Buen tiempo
Junio	1º	Vitoria	3	R	Ídem
	2	Peñaserrada	4	R	Ídem
	3	Logroño	5	B	Ídem
	4	Ausejo	5	B	Ídem
	5	Calahorra	4	R	Ídem
	6	Corella	5	R	Ídem
	7	Tudela	3	R	Ídem
	8	Magallón	5	R	Ídem
	10	Urrea	7	R	Ídem
	11	Zaragoza	3	R	Ídem
	12	Villafranca [de Ebro]	4	M	Ídem
	13	Pina [de Ebro]	3	R	Ídem
	14	Velilla de Ebro	4	R	Ídem

Marcha emprendida el 30 Mayo 1814.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio	15	Escatrón	3	R	Ídem
	16	Caspe	6	R	Ídem
	17	Fabara	5	R	Ídem
	18	Batea	4	R	Ídem
	19	Corbera	4	R	Ídem
	20	Mora de Ebro	4	R	Ídem
	21	Riudecols	8	B	Nubes
	22	Reus	3	R	Ídem
	23	Torredembarra	6	R	Ídem
	24	[El] Vendrell	3	R	Calor
	25	Villafranca [del Penedés]	4	M	Calor
	26	Molins de Rei	7	M	Ídem
	27	Barcelona	3	R	Ídem
			Suma...	124.	

P.36 //

En todo este camino no vi más que ruinas, recuerdos del destrozo hecho por los franceses en todo[s] los seis años de la guerra y muy particularmente en Zaragoza y Tarragona.

En el momento de mi presentación al Coronel Subinspector del Ejército D. Vicente Amat⁷² me dio la orden para purificarme en el Consejo permanente y habiéndolo efectuado y presentándole la justificación al mencionado Consejo, en el que se acreditaba mi promoción a Subteniente por el Gobernador de la plaza de Lérida, y que había observado una conducta irreprochable en todo el

⁷² Sobre Amat, puede verse a Bofarull y de Brocá, Antonio: *Historia Crítica de la Guerra de la Independencia en Cataluña*. Tomo Primero. Barcelona: F. Nacente, 1836, p. 115. Fue coronel del regimiento del Infante D. Carlos en 1808. En 1811 era coronel de la división del Llobregat, que englobaba, entre otras fuerzas, a los Voluntarios de Alicante. En 1812 pasaba al regimiento de infantería de línea de Ausona y era juez subdelegado de la Real Hacienda en el Principado. Sería promovido a brigadier en octubre de 1816: *Suplemento a la Gaceta Extraordinaria de Madrid del Domingo 13 de Octubre de 1816*, p. 1142.

tiempo de prisionero, me dijo: que en virtud a que no eran válidos los grados y empleos dados por el mencionado General, no le era posible destinarme como tal Subteniente y sí de la clase anterior, quedándome el derecho de recurrir a S.M. contando con su apoyo. Hallándome sin recursos pecuniarios e imposibilitado de marchar a la Corte, a solicitar una cosa que de hecho era negada, como no fuera por gracia particular, por estar derogados por Real Orden, y no contando con apoyo en la Corte, me convine a ser destinado de Sargento 1º al Regimiento [de] Infantería de Barcelona que estaba de Guarnición en la misma Plaza, como se efectuó en el mismo día y fui colocado de efectivo al instante y sin perder tiempo recurrí a S.M. y por tres veces se me negó la ^{p.37}// aprobación del empleo de Subteniente dado por el referido Gobernador de la plaza.

Seguimos de guarnición hasta el año próximo de 1815. que con motivo del desembarco de Napoleón en Francia y la revolución del País marchamos a la fronteras [sic] a formar el Ejército y entrar en ella si fuese necesario y para ello se presentó y estuvo unos días en Barcelona el Duque de Angulema, Príncipe de la Casa de Borbón.

Marcha emprendida el 8. de Julio de 1815.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio 1815.	8	Mataró	6	B	Calor
	9	Calella	5	B	Ídem
	10	Vidreres	6	M	Ídem
	11	Gerona	6	M	Ídem
	12	[Castillo de] San Fernando de Figueras	7	R	Ídem
	22	Junqueras	4	M	Ídem
Agosto	24	[Castillo de] San Fernando de Figueras	4	R	Ídem
	21	Junqueras	4	M	Ídem
	22	Argelaguer	7	R	Ídem
	29	Junqueras	7	M	Ídem
	30	Vilabertrán	4	M	Ídem

Marcha emprendida el 8. de Julio de 1815.					
	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Septiembre	18	La Bisbal	7	R	Ídem
	19	San Feliú de Guixols	7	B	Ídem
			Suma... 74		

Llegamos al Castillo de San Fernando de Figueras y reunido mi Regimiento a la Segunda División del Ejército mandada por el Excelentísimo Señor Barón de Eroles⁷³ principiaron los Ejercicios de Línea, hasta que se presentó a revistarnos el General en Jefe, el Excelentísimo Señor don Francisco Javier Castaños, y después de hacer varios simulacros entramos en Francia la 1ª División por El Portús y la 2ª y la 3ª por el camino real bajo las órdenes del General en Jefe del Ejército de Cataluña en 22 de Agosto de 1815. Llegando hasta cerca de Perpignan donde quedamos estacionados hasta el 30. del mismo que por el propio camino volvimos a Vilabertrán, y habiéndose deshecho el Ejército, fue destinado mi regimiento [al] 2º Batallón de Lorena desde 1º de Agosto de este año, a San Feliú de Guixols que llegamos el 19. [de] Septiembre donde permanecemos hasta el 8. [de] Noviembre ^{P.38}//que emprendimos la marcha para Murcia.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Noviembre	8	Vidreres	6	B	Bueno
	9	Sant Celoni	6	B	Ídem
	10	Granollers	5	B	Ídem

⁷³ Joaquín Ibáñez Cuevas y Valonga (1784-1825), veterano de la resistencia contra los franceses en la Guerra de la Independencia, organizando la resistencia en la zona de Talarn y alrededores y financiando un batallón de 1600 hombres. Cayó prisionero tras combates en Gerona pero escapó y se reincorporó en la lucha, participando en la toma de Cervera, Lérida, Peñíscola, Mequinzena y Monzón. Destacó en el sector político absolutista tras la vuelta al trono de Fernando VII. Después del éxito del pronunciamiento militar de Las Cabezas de San Juan, participó en las partidas realistas que, en las zonas rurales perjudicadas por las reformas económicas liberales, reclamaban la vuelta al Antiguo Régimen. Fue uno de los miembros de la Regencia de Urgel e instigó la intervención de la Santa Alianza, que mediante los Cien Mil Hijos de San Luis repondría el poder absoluto del rey. Fue posteriormente capitán general de Cataluña.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Noviembre 1815.	11	Tarrasa	7	B	Ídem
	12	Sant Sadurní [de Anoia]	6	M	Ídem
	13	[El] Vendrell	7	B	Ídem
	14	La Canonja	7	B	Ídem
	15	Cambrils	3	M	Viento
	16	Perelló	9	M	Ídem
	17	Tortosa	7	M	Agua
	23	Ulldecona	4	R	Bueno
	24	Benicarló	3	R	Ídem
	25	Torreblanca	5	M	Ídem
	26	Castellón de la Plana	5	M	Ídem
	27	Murviedro	6	M	Malo
	28	Valencia	4	R	Bueno
	30	Alzira	6	B	Ídem
Diciembre	1º	San Felipe	3	B	Ídem
	2	Ontinyent	3	R	Ídem
	3	Biar	4	B	Ídem
	4	Novelda	5	R	Regular
	5	Callosa de Segura	5	M	Malo
	6	Murcia	5	R	Bueno
			Suma...	121	

En Tortosa nos reunimos con el 1º y 3º Batallón que estaban de Guarnición en la Plaza y seguimos juntos a Valencia, donde nos pasó revista el General Elío⁷⁴ que estaba de Capitán General y al otro día salimos para Murcia donde

⁷⁴ Francisco Javier de Elío y Olóndriz (1767-1822), comandante general y gobernador de Montevideo en 1805, de la isla de León en 1812 y último virrey del Río de la Plata en 1810. General en jefe de los ejércitos de Cataluña y Valencia, Caballero Gran Cruz de las órdenes de Carlos III (1819), de Isabel la Católica, de San Hermenegildo y Gran Cruz laureada de San Fernando. Fue posteriormente uno de los principales responsables de la represión absolutista tras la restauración en el trono de Fernando VII, siendo capitán general de Valencia. En 1822

llegamos el 6. de Diciembre y al otro día salió el 3º Batallón para Caravaca y los otros dos se repartieron en partidas, de suerte que quedó solo la plana mayor.

La torre de la Catedral de Murcia es muy hermosa y tiene una cadena de piedra que la circula que no tiene principio ni fin, pasé en ella la Semana Santa y sus Procesiones se hacen con mucha [ilegible] y devoción. Las imágenes son muy bien imitadas. Como era el más antiguo de mi clase ^{P.39}//me correspondió el grado de Subteniente y recibí el Real Despacho el 20 de Enero de 1816 con la antigüedad de 30 de Mayo de 1815.

Teniendo deseos de ver a mi familia solicité y obtuve Licencia por tres meses para pasar a Cádiz cuya marcha emprendí el 7. de Junio.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio 1816.	7	Lebrilla	4	R	Regular
	8	Lorca	8	B	Bueno
	9	Vélez Rubio	8	B	Ídem
	10	Cullar Baza	7	R	Viento
	11	Guadix	11	B	Bueno
	13	Huétor Santillán	2	M	Agua
	14	Loja	10	B	Bueno
	15	Antequera	5	B	Ídem
	16	Teba	5	B	Calor
	17	Ronda	5	B	Ídem
	18	El Bosque	5	M	Ídem
	19	Arcos	5	B	Ídem
	20	Cádiz	10	B	Ídem

fue acusado de participar en un motín de artilleros contra el Gobierno liberal establecido tras la Revolución de 1820 y condenado a muerte en garrote, sentencia que se ejecutó a las diez de la mañana del 4 de septiembre en el Campo de la Libertad. En un Real Decreto de 20 de noviembre de 1823, Fernando VII crea el Marquesado de la Lealtad a favor del primogénito de Elío. Entre otras consideraciones, el decreto añade la «voluntad» del rey de que «el escudo de armas de la familia se aumente un cuartel, y en su centro se coloque una corona Real, y debajo de ella las letras F. L. H., como iniciales de fidelidad, lealtad, honor».

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio	22	Puerto de Santa María	3	B	Ídem
	25	Chipiona	7	B	Ídem
			Suma... 95.		

Desde Puerto Real llegué a Cádiz, donde se estaban haciendo los preparativos para recibir a las Princesas del Brasil, sobrinas de S.M., con quien debían casarse, y con el Infante don Carlos⁷⁵; vi a mi familia y pasé a Chipiona donde estuve hasta últimos de Agosto que volví a Cádiz.

El 4. de Septiembre se avistó el Navío que traía a las Princesas, dando fondo en la Bahía a las 12. del día; el 5. después de casarse con poder, con el conde de Miranda⁷⁶, desembarcaron a las 12. y en triunfo acompañadas de todo el Pueblo que tiraban [de] su coche siguieron a la Plaza de San Antonio donde estaba señalada su residencia. El ruido de los cañones y campanas, así como las aclamaciones del vecindario que no cesaban de vitorear a SS.MM. y alteza hacía un contraste admirable; todos los balcones estaban colgados y lo estuvieron el tiempo que residió en la ciudad hasta el 11. que salió para Jerez, habiéndola festejado con fiestas reales y comedias, toros, y demás funciones análogas al caso. Yo permanecí ^{P.40}//hasta el 8. de Octubre que me embarqué para Cartagena donde había pasado mi Batallón de guarnición.

⁷⁵ Carlos María Isidro de Borbón (1788-1855), infante de España y primer pretendiente carlista bajo el nombre de Carlos V. Segundo hijo del rey Carlos IV y de María Luisa de Parma, hermano del rey Fernando VII, a cuya hija Isabel II disputó el trono tras el fallecimiento de aquel en 1833.

⁷⁶ Pedro de Alcántara López de Zúñiga Pacheco Álvarez de Toledo y Gonzaga, XV conde de Miranda del Castañar, X duque de Peñaranda de Duero (1765—1824). Militar y cortesano. Tras la paz de Basilea fue promovido a teniente general de los Reales Ejércitos y recibió la gran Cruz de la Orden de Carlos III (1795). Comandante en jefe de la Brigada de Carabineros Reales, la mandó en 1808, luchó en Tudela y se halló en la retirada del Ebro, y en 1809 mandaba la división de reserva del ejército de Extremadura. Comandante en jefe del Ejército de Castilla la Nueva en 1814, volvió a la Corte aquel mismo año como comandante general del Real Cuerpo de Carabineros Reales, y el Rey le nombró entonces su mayordomo mayor (7 de noviembre de 1815), y como tal pasó a Cádiz al año siguiente para recibir y acompañar hasta la Corte a la nueva reina María Isabel de Braganza (por cuyo servicio mereció que S. M. le concediese el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro el 9 de octubre de 1816). Fue consejero de Estado desde el 28 de agosto de 1817.

Salí de Cádiz con viento favorable, el cual se cambió al instante en una calma extraordinaria, hasta que estando frente a Málaga el 10. nos entró un fuerte temporal con levante, violento; y no pudiendo tomar el puerto seguimos la voluntad del viento que rompió el timón y la vela y después de andar con solo el casco cuatro días arribamos a Algeciras donde se compuso el barco y la vela para seguir el viaje el 17., que volvimos a salir con viento en popa y estando a la vista de Cartagena nos volvió el viento fuerte y con el mayor trabajo pudimos arribar al Puerto de las Águilas 10 leguas de aquella Plaza, el 20 volvimos a salir y el 21. entramos en Cartagena y me incorporé en mi Batallón.

Allí recibí el despacho para poder usar la medalla concedida a los Prisioneros fugados de Francia. También recibí la Primera Cédula de Premio de Constancia⁷⁷.

El 3 de Mayo de 1818 estuve para perecer por haber salido embarcado en una lancha pequeña a ver la pesca en la Almadraza [a] una legua de la Ciudad, y a la vuelta se enfureció el mar, volcó la lancha y con mucho trabajo nos pudieron sacar a tierra que por fortuna no estaba lejos.

En esta Plaza se recibió un nuevo Plan de Infantería por el cual se suprimían nueve Regimientos, entre ellos los más modernos y de nombre[s] extranjeros, así como los 3º Batallones de los que quedaban, el mío fue deshecho por nombre extranjero y fue refundido el 1º Batallón al Regimiento de León que venía a Alicante, el 3º al de Soria que estaba en Sevilla y el 2º que era el P.⁴¹//mío pasó a Extremadura que estaba de Guarnición en Badajoz para donde emprendimos la marcha el 28 [de] Junio [de] 1818.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio 1818.	28	Venta de los Gitanos	4	M	Calor
	29	Murcia	5	B	Ídem

⁷⁷ Véase Prieto Barrio, Antonio: “La medalla de Sufrimientos por la Patria. Unas notas para su recuerdo”. *Omni* n.º 2/12 (2010), pp. 86-95. “Esta medalla sería desde 1814 el distintivo para los prisioneros militares que, fugados de los depósitos, y apresados por el gobierno francés, fueron conducidos con la cadena a diferentes castillos, para los que fugados y llegados a España se presentaron en sus unidades, los que estuvieron presos sin libertad de movimientos y los individuos de tropa que hubieron sido destinados a los trabajos públicos, o encerrados”.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Julio	1 ^o	Molina	2	R	Ídem
	2	Ciézar	5	R	Ídem
	3	Hellín	7	R	Ídem
	4	Tobarra	1	B	Ídem
	5	Albacete	8	R	Ídem
	7	La Roda	5	B	Ídem
	8	El Provencio	6	B	Agua y Viento
	10	Mota del Cuervo	5	B	Calor
	11	Quintanar de la Orden	3	B	Ídem
	12	Villatovar	6	B	Ídem
	14	Yepes	4	B	Ídem
	15	Mocejón	4	R	Ídem
	16	Toledo	2	B	Ídem
		Torrijos	4		Ídem
	18	Cebolla	4	R	Ídem
	19	Talavera de la Reina	4	M	Ídem
	20	Oropesa	6	R	Ídem
	22	Calzada de Oropesa	2	M	Ídem
	23	Navalmoral	3	M	Ídem
	24	Jaraicejo	6	M	Ídem
	26	Trujillo	4	R	Ídem
	28	Miajadas	6	R	Ídem
	30	Medellín	4	R	Ídem
	31	Mérida	5	R	Ídem
Agosto	12	Montijo	4	R	Ídem
	13	Badajoz	5	M	Ídem
			Suma... 124		

Esta marcha emprendida en el verano me fue bastante penosa, por hacerla por país llano la mayor parte, despoblado y falto de agua, de suerte que se padeció [sic]

algunas calenturas. En toda ella no vi cosa particular a no ser en Toledo, que fui expresamente a verla. Me gustó la Catedral y su grandeza, por celebrarse la Virgen del Carmen de primera clase; admiré la Capilla del Ochavo, que así se nombra por ser ochavada, y encerrarse en ella muchas reliquias de Santos y alhajas de un valor extraordinario. Hay un Niño de Dios de la altura de una vara de oro [ilegible], la custodia de cuatro varas ^{p.42}//de altura toda de oro, y su construcción de la misma figura que la torre que es muy bella. El manto y delantal de la Virgen, bordado de oro y lleno de diamantes cuyo valor se hacen subir a cuatro millones, una hermosa corona de oro con infinidad de diamantes y diferentes preciosidades que su expresivo valor les imposibilita el aprecio. También vi la Campana famosa que puede cubrir como [a] veinte hombres unidos, y tiene de peso según me dijeron 1.543 arrobas, y su badajo igual número de libras, y la oí tocar por medio de un torno; tiene una cobertura para que no sea agudo su sonido de cuatro dedos de ancho y media vara de largo. El Caserío de la Población y sus calles son antiguas y el mejor Edificio es el Palacio Episcopal.

También vi la fábrica de armas, trabajarlas y probarlas y su Almacén que está con el mayor orden. Dista de la ciudad un cuarto de legua.

La Mancha, aunque despoblada por esta parte, tiene buenos pueblos, aseados y sus casas, puestas con el mayor esmero.

En Trujillo, cuya ciudad es desaseada hay una familia que descende de Hernán Cortés⁷⁸.

En Mérida, donde hay muchas antigüedades, estuvimos unos días, esperando permiso para entrar en Badajoz.

En virtud de una orden del Gobierno concediendo el grado inmediato a los Sargentos Primeros y Cadetes que teniendo las cualidades que se pedían quisiesen pasar a la América y considerándome con ellas, acudí a S.M. al instante solicitándolo desde este punto.

Al fin entramos en Badajoz el 13. [de] Agosto y fuimos refundidos en el Regimiento [de] Infantería de Extremadura, como lo mandó el Gobierno, quedando las clases agregadas o sobrantes; pero al mes fui colocado en la 2ª Compañía de Granaderos y siguiendo el servicio el 21. [de] Diciembre recibí la orden para pasar a la América de Subteniente efectivo, y por lo cual debía salir al instante

⁷⁸ En realidad, de Francisco Pizarro. Véase a Laguna Sánchez, Adrián: *La familia Pizarro, entre Trujillo y el Perú*. Trabajo de Fin de Grado en Historia, Universidad de Valladolid, 2018-2019.

para la Isla de León ^{P.43}//o Ciudad de San Fernando, destinado al Depósito de Ultramar, como así lo verifiqué con tres cadetes y tres sargentos que habían ascendido igualmente, emprendiendo la marcha el 4. de Enero de 1819.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Enero 1819.	4	Santa Marta	7	R	Bueno
	5	La Puebla	6	R	Ídem
	6	Santa Olalla	6	R	Agua
	8	El Ronquillo	8	M	Bueno
	9	Sevilla	7	B	Ídem
	15	Sanlúcar de Barrameda	22	R	Ídem
	17	Cádiz	5	B	Ídem
	18	La Isla de León	2	B	Ídem
	19	Cádiz	2	B	Ídem
			Suma... 65		

Entré en Cádiz y habiéndome presentado al Excelentísimo Señor don Enrique O'Donnell, Capitán General del Ejército expedicionario de Ultramar, pasé a la Isla de León para hacer igual presentación al Coronel Comandante del Depósito y habiéndole manifestado tenía mi madre y familia en Cádiz me permitió permanecer en dicha plaza, hasta que habiendo recibido el Real Despacho y orden para embarcarme saliera para destino.

Mi residencia en Cádiz me proporcionó el conocimiento de una joven llamada Tomasa, que con mis Padres habitaba en el cuerpo principal de la misma casa en que vivía mi Madre, estando empleado su Padre de Tesorero de la Puerta del Mar de dicha plaza, con quien me casé de paisano en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en Veinte y nueve de Agosto de 1819. Nació en Cádiz el día primero de Marzo de mil setecientos noventa y nueve y fue Bautizada en la Parroquia de San Lorenzo de ^{P.44}//la misma, poniéndole por nombres Tomasa, Pascuala, Ana, Lutgarda, Ramona [ilegible], Hija legítima de don Pedro García Fernández, Natural de Santa María de Tamajón, Obispado de Orense en el Reino de Galicia, y de doña María Antonia Badaraco Natural de Cádiz, casados en la misma ciudad, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en cinco de Mayo de mil setecientos ochenta y tres.

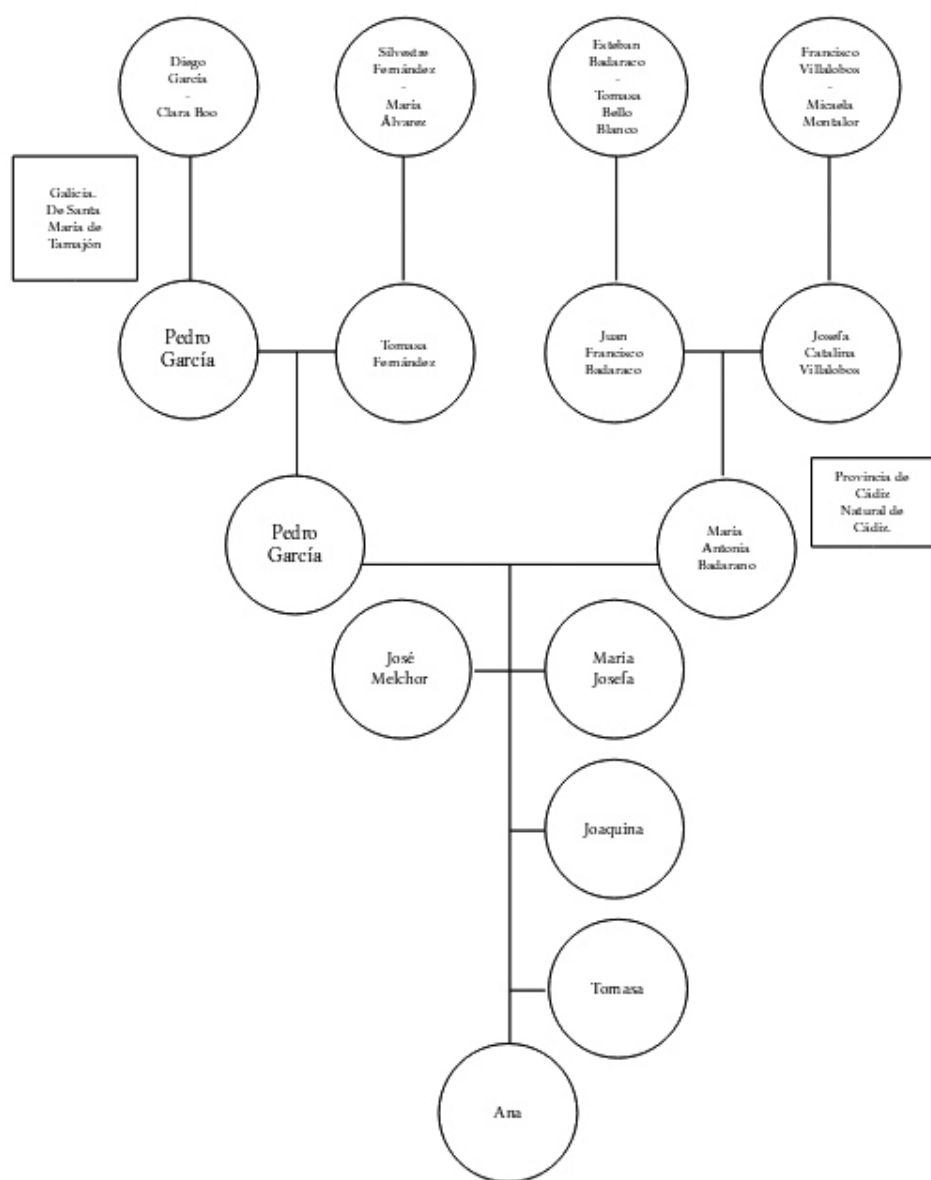
Fueron sus abuelos paternos don Pedro García y doña Tomasa Fernández Naturales de Santa María de Tamajón Obispado de Orense en el Reino de Galicia.

Siendo los maternos don Juan Francisco Badaraco y doña Josefa Catalina Villalobos naturales de la misma Ciudad de Cádiz.

Y los padres de los abuelos paternos Diego García y Clara Boo, ídem de los Maternos Silvestre Fernández y María Álvarez.

Padres de los abuelos maternos lo fueron Esteban Badaraco y Tomasa Bello Blanco, Francisco Villalobos y Micaela Montalón.

P.45//Árbol genealógico de doña Tomasa García y Badaraco.



P.46//[En blanco]

P.47//En 1º de Octubre de 1819. fui colocado en la Compañía de Granaderos del 2º Batallón Expedicionario de Guadalajara, que estaba en Lebrija, mas no pude

incorporarme en él por estar en rigurosa incomunicación la plaza de Cádiz, en virtud de estar sufriendo la Epidemia.

En 9. de Noviembre del mismo indultó S.M. a todos los oficiales que sin Real Licencia se hubiesen Casado, y estando yo en este caso me delaté al Comandante del mencionado Batallón de Guadalajara.

Habiéndose apoderado de la Isla de León, o sea Ciudad de San Fernando el 2 de Enero de 1820. Algunos batallones del Ejército Expedicionario de Ultramar proclamando la Constitución y puesto [sic] en estado de guerra y defensa la plaza de Cádiz, fui colocado en la Compañía de Granaderos del Batallón de la Lealtad al Rey N.S. de nueva creación el día 7. de Enero del mismo, haciendo el Servicio más riguroso en la mencionada plaza, y sosteniendo los derechos del Soberano hasta que S.M. juró la Constitución y el 17. de Marzo salió el expresado batallón para Ayamonte por el camino que se manifiesta.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Marzo 1820	17	Puerto de Santa María y Rota por mar	5	B	Bueno
	21	Sanlúcar de Barrameda por tierra	3	B	Bueno
	26	Ayamonte por mar	25	M	Bueno y Malo
	27				
	28				
			Suma... 33.		

Me embarqué en Cádiz para el Puerto de Santa María y sin desembarcar, pasamos a Rota donde permanecimos alojados hasta que pasamos a Sanlúcar de Barrameda ^{P.48}//y de allí volviéndonos a embarcar el 26. nos hicimos a la vela con viento favorable, pero faltó y vuelto contrario no pudimos entrar en Ayamonte hasta el 28. por la mañana.

Es población que nada tiene de particular; está en la raya de Portugal dividiéndola el río Guadiana, a la salida al mar, no tiene más que una pequeña fortificación que mira al mismo Reino enfrente de Villareal que está al otro lado del río; es abundante de pescado y marisco, no tiene distracción alguna, pero se vive con economía.

En últimos de Abril se deshizo el Batallón de la Lealtad, y como era formado de individuos de varios cuerpos que no quisieron seguir a los de la Isla, cada uno se fue al suyo y yo por el mismo camino pasé a Cádiz y volví al Puerto donde me incorporé en mi Regimiento. Hubo orden para salir para Granada y emprendimos la marcha el 4. de mayo [de] 1820.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1820.	4	Cortijo del Cuervo	4½	M	Malo
	5	Las Cabezas	4½	B	Calor
	6	Utrera	5	B	Ídem
	7	Arahal	4	B	Ídem
	9	Puebla de Cazalla	4	R	Ídem
	10	Osuna	4	B	Ídem
	11	Estepa	3	B	Ídem
	13	La Alameda	4	R	Ídem
	14	Archidona	4	B	Ídem
	15	Loja	4	B	Ídem
	18	Alfarnate	3	B	Ídem
	19	Colmenar	3	M	Ídem
	20	Málaga	4	R	Ídem
	21	Vélez Málaga	5	R	Ídem
			Suma... 56.		

Al llegar a Loja tuvo el Batallón orden de pasar a Guarnición a Málaga y habiendo llegado el 20. y observado por los vecinos que no era de los sublevados, que no daba vivas a la Constitución ni traía cintas verdes⁷⁹ creyéndolo ^{P.49}//por sospechoso, por la brava conducta que había observado en el Ejército de Ultramar, y rígida disciplina que observaba en aquella noche fue llamado el Comandante al Ayuntamiento y le hicieron cargo por lo mismo y contestó por el sentido de la ordenanza y sus órdenes, y la resolución fue que saliera al instante para Vélez Málaga la que efectuó al otro día por la mañana.

⁷⁹ Como ya hemos indicado en el estudio preliminar, las cintas verdes identificaban a los liberales partidarios de la Constitución de Cádiz.

En virtud de una Real orden para formar causa a la Guarnición de Cádiz que se opusieron el día 10. de Marzo [de] 1820 a la Jura de la Constitución, sin haberlo mandado el Rey, en cuyo día se cometieron algunos excesos por Paisanos y soldados dispersos, los cuales fueron ponderados a S.M. extraordinariamente y correspondiendo yo a uno de los Batallones de la expresada Guarnición tuve orden para salir para Lebrija donde se reunían los Oficiales para responder a los cargos que hiciese el fiscal, estando ya los Jefes presos en las cuatro torres de la Carraca y salí para dicho punto el 28. de Junio.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio	28	Río Gordo	5	R	Calor
	29	Antequera	5	B	Calor
	30	Teba	5	R	Calor
Julio	1 ^e	Olvera	4	B	Ídem
	2	Algodonales	3	R	Ídem
	3	Bornos	5	R	Ídem
	4	Lebrija	5	R	Ídem
			Suma... 32		

Al llegar a Lebrija me encontré con que estaban reunidos la mayor parte de los oficiales de los Batallones de Guías, y la Lealtad, en clase de detenidos esperando el resultado de la Causa.

El 24. de Agosto fui llamado, con varios, a Sanlúcar de Barrameda, donde estaba el fiscal, que lo era el Coronel de Artillería don Gaspar Hermosa, para dar mi declaración la cual fue muy sencilla y verdadera. Volví a Lebrija y el 20. de septiembre fui preso con 14. oficiales más y encerrado en una posada con guardia del Batallón de Cataluña, que nos servía de Custodia en la Población.

^{P.50}///A la tropa de dicho Batallón debimos varios insultos, efecto sin duda de las invitaciones de sus oficiales que no nos querían bien, mas el Pueblo se manejó con la mayor moderación, y nos consolaba en nuestras aflicciones.

Aquí solicité y obtuve licencia indefinida con medio sueldo para la plaza de Cádiz, pero no pude disfrutarla por estar comprendido en la causa.

Salimos de Lebrija por Jerez [y] el Puerto de Santa María a la Población de San Carlos donde llegamos el 24 de Enero de 1821. escoltados por una Compañía de Cataluña, donde nos pusieron en el Edificio que sirvió antes para el Colegio de Cadetes.

El 26. del mismo tuvimos un auto de vista todos los oficiales de la Lealtad y fui uno de los sacados en él por un Sargento de mi Compañía llamado Francisco Pineda y el 27. pasé a la Carraca al Presidio de las Cuatro Torres sin duda para estar con más seguridad hasta el 8. de Febrero que fui llamado para dar mi confesión en la cual se me hicieron los cargos siguientes:

1. De haber estado el 10 de Marzo de 1820. en un corro de oficiales a la puerta del Cuartel de San Roque en la Plaza de Cádiz en donde se trataba de resistir las disposiciones del General en Jefe del Ejército don Manuel Freire⁸⁰ y oponerse a la Jura de la Constitución mandada por dicho señor a las 12 de aquél día.
2. De haber estado aquella mañana en el Pabellón de mi Coronel don Fernando Capacete⁸¹ en una Junta celebrada para oponerse con las Armas a la Jura de la Constitución.

⁸⁰ Manuel Freire de Andrade y Armijo (1767-1835). Al producirse el levantamiento de Cabezas de San Juan le fue entregado el mando militar de Sevilla, llegándole de Madrid la orden de aplastar la sublevación, pero en el mes de febrero se instaló en el Puerto de Santa María dispuesto a no enfrentarse a los sublevados y a llevar a cabo una labor mediadora con ellos. El 9 de marzo se trasladó a Cádiz, reuniéndose al día siguiente con representantes de los sublevados, produciéndose durante la reunión el ataque a la población por fuerzas realistas, que no reconocieron su mando y le obligaron a salir de la plaza. De vuelta al Puerto de Santa María le llegó la noticia de que Fernando VII había acatado la Constitución, siendo destituido el 20 de marzo y pasando a Carmona. En el mes de mayo fue arrestado en la cartuja de Jerez acusado de los referidos sucesos de Cádiz, pero el juicio no llegaría a celebrarse. En 1834 se le concedió el título nobiliario de marqués de San Marcial.

⁸¹ Había nacido en Málaga en 1772. Al llegar noticias a Cádiz del levantamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan y de que había sido ocupada la Isla de León por fuerza armada, el 6 de enero, el coronel Capacete embarcó hacia la plaza de Cádiz con toda la tropa de dicho Cordón, mandando antes inutilizar la artillería del castillo de Santa Catalina del Puerto y del Fuerte de la O, trasladando la munición a Cádiz, donde se presentó al gobernador militar interino, Alonso Rodríguez Valdés, quien le encargó el día 8 la formación

3. Y último, de haber cooperado a la sedición Militar ejecutada aquél día por varios Jefes y oficiales de la Guarnición, &.

Los tres cargos no tenían más apoyo que la declaración de Pineda, que decía me había visto en el Pabellón del Coronel, y los oficiales Soler y San Martín en el corro. Contesté en los términos que mis ^{p.51}//cortos alcances me permitieron, nombrando por defensor a don Manuel Moro, subteniente del Regimiento de Infantería de Córdoba, y pasé aquella noche en el principal, incomunicado, y [después] por los pabellones de la Población de San Carlos en la misma clase y con el mayor rigor, donde iban reuniéndose todos los presos que confesaban más luego que se acabaron las confesiones hicieron un reparto de todos y a mí me tocó volver a las Cuatro Torres, donde encerrado en un calabozo con tres compañeros más, que lo fueron don Juan Domingo Azcuénaga⁸², don Joaquín

del Batallón Provincial de la Lealtad. En la noche del día siguiente deshizo la tentativa de sublevación iniciada por el coronel Nicolás de Santiago y Rotalde para sorprender a los cuarteles de Puerta de Tierra, consiguiendo arrebatarle dos piezas de cañón a los revoltosos. El día 24 hubo un intento de asalto a la plaza, y militares y paisanos a favor de la Constitución se dirigieron a la Puerta de Tierra para ocuparla, intento que fue frustrado por el coronel Capacete al mando del recién creado Batallón de la Lealtad. Los días 9, 10 y 11 de marzo el coronel Capacete se opuso en Cádiz a la jura de la Constitución que se intentaba restablecer en la plaza, ejemplo que siguieron varios jefes y cuerpos de la misma. El coronel Capacete embarcó el día 17 con su batallón y se dirigió a Rota. Apresado en El Puerto de Santa María, fue conducido a las Cuatro Torres de la Carraca, encausándosele y manteniéndosele incomunicado durante tres años y dos meses, habiendo recaído sobre él la pena de garrote y no admitiendo la amnistía concedida por Riego. El 22 de junio de 1823 consiguió fugarse acompañado del oficial que le custodiaba, presentándose en Jerez de la Frontera al general en jefe de la vanguardia del Ejército aliado, siendo nombrado gobernador político y militar del Puerto de Santa María. A continuación se le dio el mando del Batallón de la Lealtad número 1, que organizó en Jerez de la Frontera, y que dejó por haber sido nombrado nuevamente gobernador del Puerto de Santa María, cargo que conservó hasta febrero de 1824, en el que con el empleo de brigadier fue puesto al frente del Batallón de la Lealtad.

⁸² Juan Domingo Azcuénaga había nacido en Vizcaya en 1792. Ingresó en el Ejército como soldado en 1810, pasando a formar parte del Batallón Ligero de Tiradores de Cantabria, con el que participó en la lucha contra el invasor francés en Galicia, Asturias y Vascongadas. En 1812 obtuvo los ascensos a sargento segundo, sargento primero, subteniente y teniente. Los años siguientes formó parte del Batallón Ligero de Vizcaya, pasando al término de la guerra al

Sacanell⁸³ y don Francisco Rubio⁸⁴. Estuvimos en el mayor rigor hasta el 17.

Batallón de Navarra y en el mes de septiembre de 1819 al Depósito de Ultramar. En 1820 se halló en la defensa de la plaza de Cádiz contra los constitucionalistas, siendo apresado y encerrado en las Cuatro Torres de la Carraca. Puesto en libertad en el mes de octubre de 1823, se le concedió al año siguiente la Cruz de San Fernando de 2.^a clase, Laureada. En 1825 fue creado teniente del nuevo regimiento (6.^o de Línea) creado con el batallón de la Lealtad, el de La Rioja y el de Bezières, y en 1826 fue trasladado al Regimiento de La Albuera; dos años después lo sería al de la Corona, embarcando en el mes de junio de 1828 en Santa Cruz de Tenerife rumbo a La Habana.

⁸³ Joaquín Sacanell Carmona (n. 1790). El 2 de enero de 1820, cuando las tropas de Riego sorprendieron durante la noche en Arcos de la Frontera al Cuartel General del Ejército Expedicionario a Ultramar y detuvieron a su general en jefe, el conde de Calderón, consiguió huir junto con algunos componentes de su compañía y llegar a Carmona con dos oficiales y más de cien soldados, que sirvieron de base para organizar el Batallón de Guías del General, con el que defendió Cádiz durante el mes de marzo, siendo seguidamente hecho prisionero y mantenido encerrado en La Carraca por espacio de tres años. Puesto en libertad en el mes de octubre de 1823, fue nombrado capitán de la Guardia Real de Infantería, concediéndosele al año siguiente, por su adhesión a Fernando VII, la Cruz de San Fernando de 2.^a Clase. En 1833 solicitó y obtuvo licencia ilimitada para Barcelona, presentándose dos años después a don Carlos María Isidro, luchando en las filas carlistas durante la primera guerra civil y consiguiendo el empleo de coronel y dos Cruces de San Fernando, que no le serían reconocidos al finalizar la contienda.

⁸⁴ Francisco Rubio Auli (n. 1788). Se le concedió en noviembre de 1808 el empleo de subteniente del Regimiento de Almería. Participó en la Guerra de la Independencia, luchando en 1809 en la batalla de María y en la acción de Belchite, interviniendo a continuación en la introducción de convoyes en la plaza de Gerona. En 1810 luchó en Esparraguera, Manresa y en las inmediaciones de Hostalrich durante el intento de introducir convoyes en dicho castillo; seguidamente se enfrentó a los franceses en Cardona, Tivisa, San Feliú, Abisbal y Palamós. En 1811 se halló en la acción del Perelló y en la defensa del castillo de Montjuic y de la plaza de Tarragona, donde fue hecho prisionero el 18 de junio. Traslado a Francia, tuvo que permanecer allí hasta que el 22 de mayo de 1814 fue libertado; en abril de 1811 había obtenido el empleo de teniente. En febrero de 1816 obtuvo el empleo de capitán y destino en el Regimiento de Infantería de Aragón. El 3 de enero de 1820 fue apresado por las tropas del comandante Riego en Bornos y conducido a Puerto Real, consiguiendo fugarse tres días después y trasladarse a la plaza de Cádiz, donde el gobernador interino, Alonso Rodríguez Valdés, le destinó al Batallón de la Lealtad. El 24 de abril siguiente se halló en la defensa de la plaza de Cádiz contra los constitucionalistas, siendo apresado en el mes de junio y encerrado en las Cuatro Torres de la Carraca. Puesto en libertad en el mes de octubre de 1823, fue destinado como segundo jefe a una columna formada en Andalucía para la persecución de malhechores. Por su constante y decidida adhesión a Fernando VII se le concedió por Real

de Abril, que por haberse encerrado conmigo mi esposa pasé a otra habitación a otra habitación solo con ella, más sin dejar de usarse el antiguo rigor; y en dicha habitación permanecemos hasta el 9. de Agosto, que habiéndome careado con mis acusadores quedé libre de la incomunicación: y con motivo de estar mi esposa en el último mes de su embarazo solicité y pasé a la Población de San Carlos para proporcionarle alguna más comodidad para su ocasión.

El 21. de Agosto de 1821. dio a luz mi Esposa un niño después de tres días de parto al cual se le puso por nombre Joaquín y se bautizó el 23. de dicho mes y año.

Aquí recibí el diploma de la Cruz de Valls, Batalla dada en Cataluña el 25. [de] Febrero de 1809.

Esta Prisión fue mucho más llevadera y no tiene comparación con la de las Cuatro Torres, más sin embargo tuvo sus insultos y trabajos por los rumores que se esparcieron en aquella época de República en la isla gaditana.

Habiéndose leído una proposición que hacía al Congreso Nacional su Presidente Rafael del Riego, para que fuesen amnistiados todos los presos por conspiración contra el sistema, entre ellos los comprendidos en la Causa del 10. de Marzo de 1820 en Cádiz, hicimos una solicitud al Congreso con fecha 20 [de] Marzo de 1822. suplicándole ^{P52}//no queríamos ser indultados por considerarnos inocentes y de ninguno modo incluidos en conspiración, pues habíamos cumplido con nuestro deber y pidiéndole mandase al fiscal activase la conclusión de la causa para que se declarase su inocencia y lo injusto de sus horrorosos padecimientos.

En los Pabellones del Colegio de la Población de San Carlos permanecemos hasta el 13. de Agosto de 1822 que fuimos conducidos a la Carraca, donde nos embarcaron en una tartana de Sevilla y al otro día a las dos de la tarde nos hicimos a la vela en cuatro barcos menores, dos ocupábamos los oficiales, uno para los sargentos y el otro para la tropa, todos comprendidos en la Causa del 10. de Marzo y con dirección a Ceuta, custodiado[s] por la fragata de guerra Constitución navegamos seis días sin ganar terreno luego que estábamos en el Estrecho de Gibraltar, por ser el viento contrario y hacer un temporal bastante furioso y tener que seguir las aguas de la fragata pues de lo contrario nos hubiera echado a pique como lo intentaron con dos balas de cañón, una vez que nos separamos. Últimamente viendo que el viento no cambiaba, ni el temporal cedía, volvimos a Cádiz, y de

Cédula de 29 de octubre de 1824 la Cruz de San Fernando de 2.ª Clase, Laureada. En 1825 alcanzó el empleo de comandante, con el que fue destinado al Regimiento del Infante.

allí a la Carraca desembarcando el 21. de dicho mes y nos colocaron en las Cuatro Torres donde permanecimos con comunicación pero con la mayor opresión.

El 10. de septiembre se me murió en Cádiz mi hijo Joaquín, de resulta[s] del tiempo que estuvo embarcado, el despecho que fue necesario porque su madre estaba embarazada.

En 10 de Enero de 1823 se reunió el Consejo de Generales en San Fernando para ^{P.53}//ver la causa en juicio, ya creíamos concluido[s] nuestros padecimientos, más de la noche a la mañana todo se deshizo y marchó el Capitán General y vocales a Sevilla para verla en aquella ciudad, como se verificó pasando algunos meses. Y luego con la entrada de los franceses en España el 7. de Abril del mismo año, y haciendo una marcha rápida se pusieron enfrente de Cádiz el día de San Juan, donde se hallaba el Congreso, Gobierno y toda la familia Real, así como todos los comprometidos con el sistema constitucional; con la entrada de los franceses se deshizo el consejo de Generales y cada vocal tomó el camino que le convino, y nosotros siendo el blanco de los revolucionarios que se reunieron en la Isla, los cuales hambrientos de sangre no pedían más que nuestras cabezas e intentaron varias veces pasarnos a cuchillo, pero el Comandante del Arsenal con sus providencias lo evitó. A pesar [de] que nuestra vigilancia interior hubiera hecho derramar la sangre de los que venían sedientos de la nuestra.

Conforme se acercaban los franceses nos iban oprimiendo, hasta que llegó el último caso de encerrarnos, cerrar las azoteas de las torres y no permitir entrar, ni salir a Persona alguna y a los asistentes solo dos horas se les permitió, para comprar, sin embargo vimos los adelantos de los trabajos de los Franceses, la toma del Trocadero, y del Castillo de Sancti Petri y cuando todo lo tenían hizo [sic] el asalto a la Isla Gaditana, después que bomb[ard]earon a Cádiz y a las Cuatro Torres de la Carraca. Salió el Rey y toda la familia Real el 30 de Septiembre de 1823. de su cautiverio, entregándolo[s] los Liberales por no poder ^{P.54}//se más resistir. Desde luego cesaron las hostilidades y entraron a los dos días los franceses en la Isla de León, y el 4 en Cádiz de Octubre del mismo año, día memorable para nosotros pues fue el que salimos en libertad.

Luego que los franceses entraron en la Isla, el Batallón que nos custodiaba abandonó la Carraca y de consiguiente quedamos sin Guardias y no abusamos de esta tanta libertad hasta que el 4. a las dos de la tarde se presentó un oficial de los que estaba en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz con la Orden de S.M. dada en

el Puerto de Santa María para que se nos pusiese en libertad por adicto[s] a su Real Persona, y es como sigue:

1. Ministerio de la Guerra = Excelentísimo Señor: El Rey Nuestro Señor quiere que inmediatamente que [sic] Vuestra Señoría reciba esta orden haga poner en Libertad a todos los sujetos que comprende la adjunta relación y son de la causa del 10 de Marzo que se hallan presos por su fidelidad a mi Real Persona, y así mismo que Vuestra Señoría les proporcione los auxilios que necesiten para su traslación a donde les convenga. De Real Orden lo comunico a Vuestra Señoría para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años. Puerto de Santa María, 1º de Octubre de 1823. Víctor Sáez = Señor Comandante General de Cádiz.
2. Ministerio de la Guerra = Excelentísimo Señor = Siendo la voluntad del Rey Nuestro Señor se pongan en Libertad a todos los presos de la Causa del 10 de Marzo de 1820 que consta[n] en la adjunta lista, y cualquiera otro que por adicción a la Real Persona de Su Majestad se halle en el mismo caso, se ^{p.55}//servirá Vuestra Excelencia dar las órdenes oportunas al efecto, comprendiéndose en ella[s] a D. José María Rodríguez, preso en un Bergantín de su bahía y [a] don José Fernández de Castro que lo es en la Cárcel de esa Ciudad. De Real Orden lo comunico a Vuestra Excelencia para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Jerez de la Frontera, 3. de Octubre de 1823. Víctor Sáez = Señor Comandante General de Cádiz.

Por las dos Reales Órdenes adjuntas se verá que a la primera no se le dio cumplimiento, y a la segunda fue necesario [que] se encargara de traerla uno de los presos; es hasta donde puede llegar la animosidad de los que la recibieron.

A las dos horas de recibir la orden ya habían desaparecido todos los presos, y yo no lo hice hasta el día siguiente que me embarqué para Cádiz con mi Esposa y un niño que había dado a luz el día 17. de Marzo de aquél año, al cual le puse por nombre José Carlos y a pesar de haber nacido en las Cuatro Torres de la Carraca se bautizó en la Isla de León.

En Cádiz estuve unos días y luego emprendí mi marcha para Sevilla donde se estaba formando el Regimiento de la Lealtad.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Octubre 1823.	5	Cádiz	2	B	B
	7	Puerto de Santa María	2	B	B
	13	Sanlúcar de Barrameda	3	R	B
	14	Sevilla por el Río	24	B	B
			Suma... 31		

Luego que me incorporé en mi Batallón en Sevilla, principié a hacer el servicio y fui nombrado habilitado para los meses que quedaban de año y fui Reelegido para el año 1824. en Diciembre de 1823.

En el mismo mes, recibí el Diploma para poder usar la Lis de Francia⁸⁵.

^{P.56}//En Abril de 1824 salí de Sevilla para cobrar varias letras contra las administraciones de rentas de los Pueblos por donde pasaba, pues fueron dadas sobre existencias.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Abril 1824	9	Cantillana	5	B	Calor
	10	Cazalla de la Sierra	7	B	Ídem
	11	Constantina	3	B	Ídem
	12	Puebla de los Infantes	4	B	Ídem
	13	Écija	6	B	Ídem
	14	Estepa	5	R	Ídem
	15	Osuna	3	R	Ídem
	16	Marchena	5	R	Ídem
	17	Mairena [del Alcor]	5	M	Ídem
	18	Sevilla	4	B	Ídem
			Suma... 47.		

⁸⁵ La Lis de Francia era una flor de lis (lirio) de color plata en la solapa del uniforme; era de uso común entre los jefes realistas franceses que acompañaron al duque de Angulema con la expedición de los Cien Mil Hijos de San Luis. Se le concedió a Colunga por el duque de Angulema el 10 de noviembre de 1823. Agradezco a Luis Sorando Muzás sus acertadas informaciones y apreciaciones acerca de la uniformidad y los símbolos premiales citados en el manuscrito de Colunga.

Habiendo recogido tres mil duros regresé a Sevilla y me hallé en la Bendición de la Bandera del Batallón que se hizo en la Catedral con una función solemne, en [la] que concurrieron todas las Autoridades y demás personas notables de la Población.

En virtud de que tuve noticia [de que] se hallaba en el Puente de don Gonzalo un desertor de mi Compañía, marché a buscarlo en Mayo.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Mayo 1824	9	Carmona	6	B	Calor
	10	Écija	9	B	Ídem
	11	Puente de don Gonzalo	5	R	Ídem
	12	Écija	5	B	Agua
	13	Fuentes [de Andalucía]	4	M	Ídem
	14	Carmona	5	B	Calor
	15	Sevilla	6	B	Ídem
			Suma... 40.		

No habiendo encontrado al individuo de mi Compañía que buscaba me volví a Sevilla por el mismo camino.

^{P.57}//No habiendo en la tesorería el dinero que necesitaba para cubrir el presupuesto de mi Regimiento, me ofrecieron dármele si traía seis mil duros que había en Guadix del Excusado⁸⁶ y otros derechos; pedí pasaporte y con una partida salí para dicho punto cobrando yo para mi Regimiento algunas letras.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio 1824	22	Carmona	6	B	Calor
	23	Écija	9	R	Ídem
	24	Córdoba	9	B	Ídem
	25	Baena	8	M	Ídem
	30	Alcalá la Real	6	R	Ídem

⁸⁶ A partir del siglo XVI se instauraron dos impuestos otorgados por el Papa al rey de España, que pagaban cada uno de los eclesiásticos y beneficiados de los diezmos (incluidos nobles): el subsidio y el excusado, impuestos directos que gravaban sus ingresos anuales. Fue concedido a Felipe II en 1567 y derogado, en la legislación española, en 1851.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Junio 1824	1º	Iznalloz	6	M	Ídem
	2	Guadix	6	M	Ídem
	4	Granada	9	M	Ídem
	6	Chauchina	3	B	Ídem
	7	Loja	5	B	Ídem
	8	Saucedo	4	M	Ídem
	9	Antequera	3	R	Ídem
	10	Teba	5	R	Ídem
	12	[El] Saucejo	2	R	Ídem
	12	[La] Puebla de Cazalla	3	R	Ídem
	13	Mairena	2	R	Ídem
	14	Sevilla	4	B	Ídem
			Suma... 90		

En Córdoba no había fondos para pagarme la letra que llevaba para aquella tesorería y me la dieron para Baena, donde tuve que detenerme para que se cobrara del vecindario y seguí mi Marcha a Guadix donde recogí hasta ocho mil duros, y vuelto por Granada me detuve un día, porque me convidó a comer el Excelentísimo Señor Capitán General; seguí mi marcha y por una equivocación estuve en Saucedo, porque llevando letra para El Saucejo me creí era el primero, que después supe correspondía al Reino de Granada, y habiendo llegado a ^{P.58}//Sevilla saqué el mejor partido de mi Comisión.

En este año recibí la certificación del Supremo Consejo de la Guerra, fecha 26 de Marzo, por la que se acredita que S.M. tuvo a bien confirmar el i[n]dulto de mi casamiento con doña Tomasa García, en quince del mencionado mes.

En Octubre del mismo se me concedió por S.M. el Escudo de Fidelidad⁸⁷.

⁸⁷ El Escudo de distinción a la Fidelidad fue un emblema para su uso en el uniforme, creado por Fernando VII para todos aquellos oficiales que entre 1820 y 1823 no abrazaron la causa liberal. Se trataba de una placa coronada y palmeada, que rodeaba una cruz de llamas, con una leyenda que decía *“El Rey a la Fidelidad”*.

En Octubre de este año se me concedió por S.M. el Real despacho de Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando de Segunda clase, la cual se me puso al frente de banderas el día 11. de Diciembre del mismo año, con las formalidades acostumbradas en el acto de la revista de Comisario.

En Noviembre del mismo año ascendí a Teniente del mismo Batallón y Compañía de Granaderos con la antigüedad de primero de Enero de mil ochocientos veinte.

En la Gaceta de Madrid del 19. de Octubre de 1824. hay una Real Orden, su fecha del 11. por la cual concede S.M. la viudedad correspondiente a su Clase a doña Tomasa García en el artículo 3º.

Con todas estas gracias me recompensó S.M. de todos mis padecimientos, en la horrorosa prisión que sufrí desde [el] 20 de Septiembre [de] 1820 que fui preso hasta el 4. de octubre de 1823. que salí en Libertad, en cuyo tiempo tantas veces estuvo expuesta mi vida, la de mi Esposa y que al fin perdí a mi hijo Joaquín de resulta[s] de las circunstancias penosas en que me hallaba [...]⁸⁸.

^{P.60}//Por un nuevo arreglo de Infantería desde 1º de Octubre de 1824. se formaron Regimientos de tres Batallones, y sobre el Batallón de la Lealtad ^{P.61}//se formó el Regimiento [de] Infantería [número] 6 de Línea, queda[n]do éste de 1º Batallón. Vinieron refundidos a él los Batallones de La Rioja de 2º y Bezières de 3º, y haciéndose nuevamente nombramiento de habilitado perpetuo, fui yo reelegido.

No teniendo fondos la tesorería de Sevilla. Pedí letra contra los Pueblos de la Provincia y salí con una partida a hacerlas efectivas emprendiendo mi marcha en fines de Enero de 1825.

	Días	Pueblos	Leguas	Trato	Tiempo
Enero 1825.	20	Villaverde del Río	5	B	Buen tiempo
Febrero	1º	Guillena	2	B	Ídem
	2	Castillo de las Guardas	5	B	Ídem

⁸⁸ Sigue la transcripción de la Real Orden, publicada en la Gaceta de Madrid nº 133, de 19/10/1824, página 534 [Puede obtenerse en *Gazeta, Colección histórica*: <https://www.boe.es/buscar/gazeta.php>].

3	Higuera [de la Sierra]	4	B	Ídem
4	Aracena	2	B	Ídem
5	Galaroza	3	B	Agua
6	Aroche	5	R	Niebla
11	Cortegana	2	B	Buen tiempo
12	Aracena	5	B	Ídem
13	Ermita de Santa Olalla	4	M	Ídem
14	Zalamea la Real	3	R	Ídem
15	Valverde del Camino	3	R	Ídem
16	Bollullos del Condado	6	B	Ídem
17	Almonte	1	B	Ídem
18	Bollullos del Condado	1	B	Ídem
19	Huévar	4	B	Agua
20	Sevilla	5	B	Buen Tiempo
22	Dos Hermanas	2	B	Agua
23	Utrera	3	B	Ídem
24	Alcalá de Guadaira	3	B	Buen Tiempo
25	Sevilla	2	B	Ídem
		Suma...	70	

Para todos los Pueblos anteriores llevaba letras, unas fueron cobradas y otras no, disculpándose del mejor modo que le[s] era posible a los Alcaldes para evitar el apremio. Tuve que detenerme para que hiciesen la cobranza de los vecino[s] en Villaverde del Río y Aroche, en cuyo último pueblo, habiéndose querido burlar de mí, hice una Alcaldada y le saqué el dinero de la letra que eran 14.000 reales de vellón.

En Utrera me vi comprometido por el Sargento José Fernández que llevaba en la partida, el cual estuvo preso algunas horas en el principal ^{P.62}//y pude conseguir traerlo al Regimiento sin que hubiese resultado sus insultos al Corregidor y a la Señora del Comandante de Armas.

Por resultado de la Cobranza, traje al cuerpo cuatro mil duros.

En 10 de Abril de 1825. Dio a loz mi Esposa un Niño que bautizado en la Parroquia de San Martín se le puso por nombre Carlos siendo su Padrino don

Juan Domingo Azcuénaga, teniente del Regimiento, y doña María Antonia Escobar de Capacete.

En este año pasamos revista de inspección por el Brigadier de Infantería Marqués de la Granja, don Tulio O'Neill⁸⁹, el cual me ocasionó muchísimo trabajo por tener que responder de mi habilitación y de la Caja del Batallón de la Lealtad del año 1824, que tuve que dividirla y desenredarla en virtud a que el Capitán

⁸⁹ (1784-1855). Ingresó en el Ejército en 1806 como capitán graduado de Milicias de Infantería, pasando destinado al Regimiento de Puerto Rico. Formó parte en 1807 del Ejército Expedicionario al Norte de Europa mandado por el marqués de la Romana, del que en el mes de julio fue nombrado ayudante de campo. Enteradas las tropas de la invasión francesa, consiguieron reunirse parte de ellas en la isla de Langeland y embarcar hacia España. A su llegada intervino en la guerra contra los franceses, encontrándose en el mes de noviembre de 1808 en la acción de Valmaseda (Vizcaya) y en la batalla de Espinosa de los Monteros (Burgos), concediéndosele al mes siguiente el grado de capitán de Infantería. En febrero de 1809 ganó el grado de teniente coronel, pasando en diciembre destinado al Regimiento de Ibernía con el empleo de comandante. En enero de 1810 fue nombrado primer ayudante de campo del marqués de La Romana, luchando contra los franceses en multitud de acciones en las inmediaciones de Badajoz, pasando en noviembre a las líneas de los aliados frente a Lisboa. En el mes de marzo había sido ascendido al empleo de teniente coronel. A la muerte del marqués de La Romana, en enero de 1811, pasó a ser primer ayudante del general Castaños, a cuyas órdenes intervino en la toma de Olivenza y en la batalla de La Albuera (Badajoz), ya como coronel jefe del Regimiento de la Princesa, siendo premiado su valor en esta acción con un sable de honor que le otorgó la Regencia y que le sería entregado en 1831. En 1812 tomó parte en el asalto y bloqueo de la plaza de Ciudad Rodrigo y en la batalla de Los Arapiles (Salamanca), siendo su intervención en esta última recompensada por el Príncipe Regente de Inglaterra. Tras entrar en Madrid en el mes de noviembre, estuvo presente en la retirada de Perales de Tajuña a Ciudad Rodrigo. Al año siguiente asistió con los aliados al bloqueo y toma de Pamplona, siendo elegido por Wellington para presentar a la Regencia las banderas tomadas al enemigo. Antes de finalizar 1813 fue promovido a brigadier, continuando al mando del Regimiento de la Princesa, que conservaría hasta 1822. En diciembre penetró en Francia en persecución del enemigo, al que se enfrentó en varios encuentros, hallándose al año siguiente en el sitio de Bayona y regresando a España en el mes de junio. Fue comandante general y jefe político de Murcia entre 1820 y 1822, pidiendo y obteniendo seguidamente el retiro. Al finalizar el Trienio Constitucional volvió al servicio activo, siendo nombrado gobernador militar de Sevilla y en 1826 de Ceuta, concediéndosele en 1828 el mando de una brigada de la Guardia Real y alcanzando en ese mismo año el empleo de mariscal de campo. Entre 1836 y 1851 viajó por Europa en compañía de su hijo y heredero Juan Antonio, pasando a su regreso a España a la situación de cuartel en Sevilla, donde falleció.

Cajero que fue había pasado a otro regimiento y me dejó [de] apoderado suyo, por cuya causa me dio las gracias el Inspector delante de todos los Jefes del Regimiento.

En Octubre de este año se me libró el Real Despacho de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, cuya Cruz se me puso por el Gobernador [Militar] de Sevilla⁹⁰, en su Casa el día 7. de Noviembre con las formalidades acostumbradas y ante los Caballeros de la misma existentes en Sevilla.

AÑO DE 1826

Después de la Revista de Inspección marchó mi Regimiento a Algeciras; el 1º Batallón pasó a San Roque y los otros dos, con la plana mayor pasó [sic] a Ceuta de Guarnición, y yo permanecí en Sevilla haciendo dos viajes al mes para conducir los haberes del Regimiento que no mandaba por letra sobre la tesorería de Cádiz haciendo mi viaje por los Pueblos que a continuación se manifestarán:

P.63 //

Pueblos	Leguas
Los Palacios	5
Arcos [de la Frontera]	7
Alcalá de los Gazules	5
Los Barrios	7
Algeciras	1
Ceuta por mar	5
Algeciras	5
San Roque	2
Jimena [de la Frontera]	5
Ubrique	5
Villamartín	6
Sevilla	5
	Suma... 58.

⁹⁰ Se trataba del mismo marqués de la Granja.

Habiéndose recibido orden del Gobierno para que cesasen los habilitados perpetuos, y que fuesen nombrados anualmente, como manda la ordenanza, dejé de serlo [y] fui relevado por el Teniente don José Benito López, y marché a Ceuta a rendir mis cuentas y después de haberlo efectuado, fui destinado de Ayudante al 1º Batallón que estaba en San Roque, donde permanecí hasta 1º de Noviembre que volví a Sevilla para ajustar el Regimiento desde su creación según orden que recibió el Coronel para ello.

En este año volví a ser nombrado Habilitado General para el año siguiente de todo el Regimiento.

1827

Seguí haciendo dos viajes al mes, para conducir los caudales al Regimiento que todo reunido estaba en la Plaza de Ceuta. En este año mudaron los Jefes principales y casi todos los oficiales fueron destinados a varios cuerpos de la Península y algunos a los cuerpos de Ultramar, siendo reemplazados por otros que estaban separados por haber pertenecido al Ejército Constitucional que se deshizo por Real Orden cuando salió S.M. de Cádiz en 1823. Continué el año de mi habilitación, pero siempre con las miras de separarme del servicio en el momento que se me proporcionase una colocación ventajosa para sostener [a] mi familia.

P.64 //

1828

A principios de este año, me presenté en Ceuta, rendí mis cuentas del año anterior y volví a Sevilla para seguir el ajuste no sólo de los años que fui habilitado perpetuo, sino del anterior y habiendo sabido se hallaba vacante la administración de la Dehesa de Tomillos de la Propiedad del Excelentísimo Señor Marqués de Benamejí y que llenaba el hueco de mis deseos la solicité y con él influyó el General Campaña que escribió a la Excelentísima Señora Marquesa viuda de Benamejí Madre y Tutora del Señor Marqués, la cual me mandó me presentara en Córdoba como lo ejecuté.

Me presenté a la Excelentísima Señora Marquesa y después de estar en su Casa ocho días me dio su consentimiento y me aconsejó pidiese Real Licencia para

Alcalá del Valle como lo verifiqué y conseguí y en 1º de Julio debía principiarla [sic] a usarla y por tanto en último de Junio emprendí mi marcha para Alcalá con toda mi familia.

Decidido ya a separarme del Servicio, pedí mi retiro para la Ciudad de Ronda y pasé a Alcalá del Valle media legua de la Casería de Tomillos, con Real Licencia y nombrado Comandante de Armas por el Excelentísimo Señor Capitán General de Granada, donde permanecí hasta que en Septiembre del mismo, se me mandaron por la Señora Marquesa los poderes para encargarme de la Administración de Tomillos, como lo hice pasándome a la casería con toda mi familia y en ella recibí el grado de Capitán y retiro para Ronda.

FIGURAS

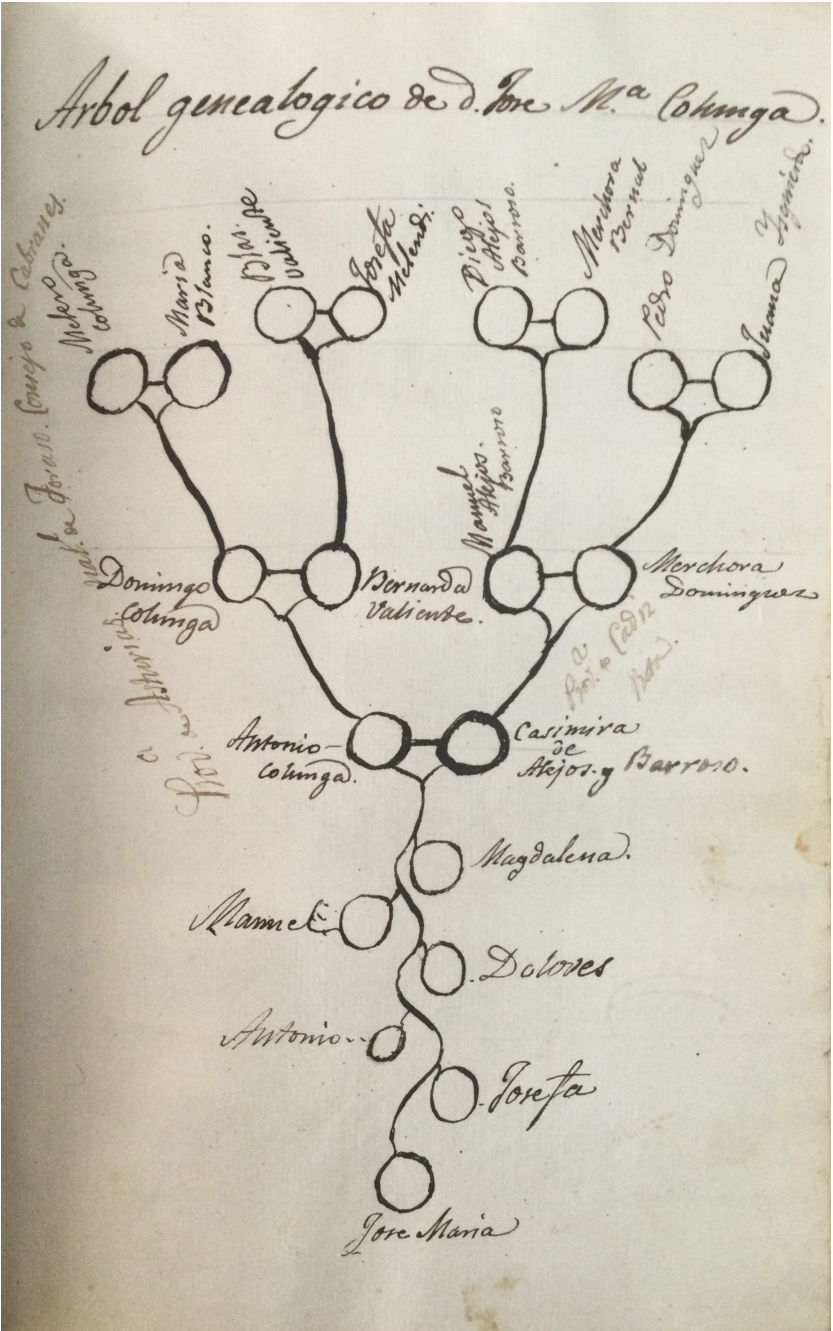


FIGURA 1. Árbol genealógico manuscrito de José Colunga



FIGURA 2. *José de Madrazo: El general Francisco Javier Castaños, I duque de Bailén. Museo Nacional del Prado*



FIGURA 3. *El general don Teodoro Reding*



FIGURA 4. *Sir Thomas Lawrence: Matvei Ivanovitch, conde Platov. Royal Collection*

Conseguir por la actividad del General, que mandó salir precipitadamente la división y habiendo tomado posición fuera a la Población, combatió al enemigo que se retiró de donde en nuestro poder algunos prisioneros Armas y Caballos. La última jornada se hizo de noche con mucho silencio y hasta con pena de la vida el que firmara.

Julio.	Días	Pueblos	Leguas	Hato	Tempo
1306.	13	Afona	3	M.	Calor
	14	Villa nueva Reyna	4	M.	D.
	15	Menjibar	4	M.	D.
		Suma	M.		

Habiendonos amaneido en Menjibar y descansado todo el día 15. supimos que los enemigos en número de mil hombres estaban acampados en el lado opuesto al río Guadalupe que para por aquellas inmediaciones y aquella noche, para la división por un lado, agua hasta el pecho el río, y al amanecer, con los tenemos cercados, alor franceses y se principio la acción y ellos sostuvieron algún tiempo, emprendiendo su retirada para Baylen con todo orden siguiendo la división hasta perderlos de vista, que retrocediendo y pasando el río, volvíamos a Menjibar aquella misma tarde. habiendo pasado un día terrible tanto por el calor y falta de agua como por la que proporcionaba la guerra de los trigos que estaban para segar, donde se quemaron algunos heridos el día en la noche estaba la división en las inmediaciones de Baylen, acampada en medio del camino Viejo.

Julio 18 Baylen. 2. M. Calor

Al amanecer del 19. fue atacada la división del General Predign, por la del General en Jefe Francos Dupon que viniendo de Andujar del Pito al Genl. Castaños, quería terminar con la que se atao el 16. en Menjibar y habia traydo hasta la Carolina,

FIGURA 5. Relato de la batalla de Bailén

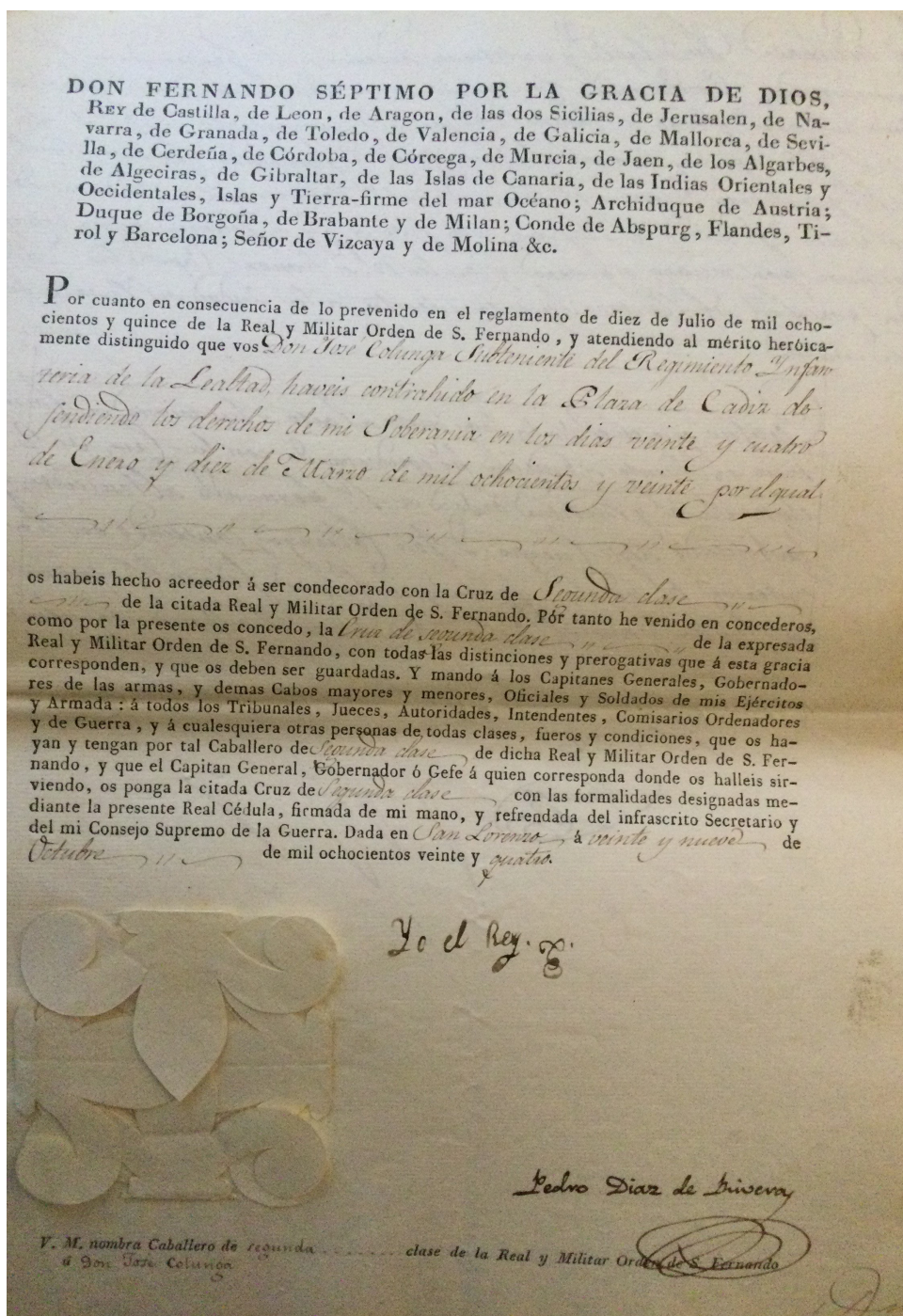


FIGURA 6. Documento de concesión de la cruz de San Fernando a José Colunga



FIGURA 7. *Medalla conmemorando la jura de la Constitución de Cádiz por Fernando VII (1820).*

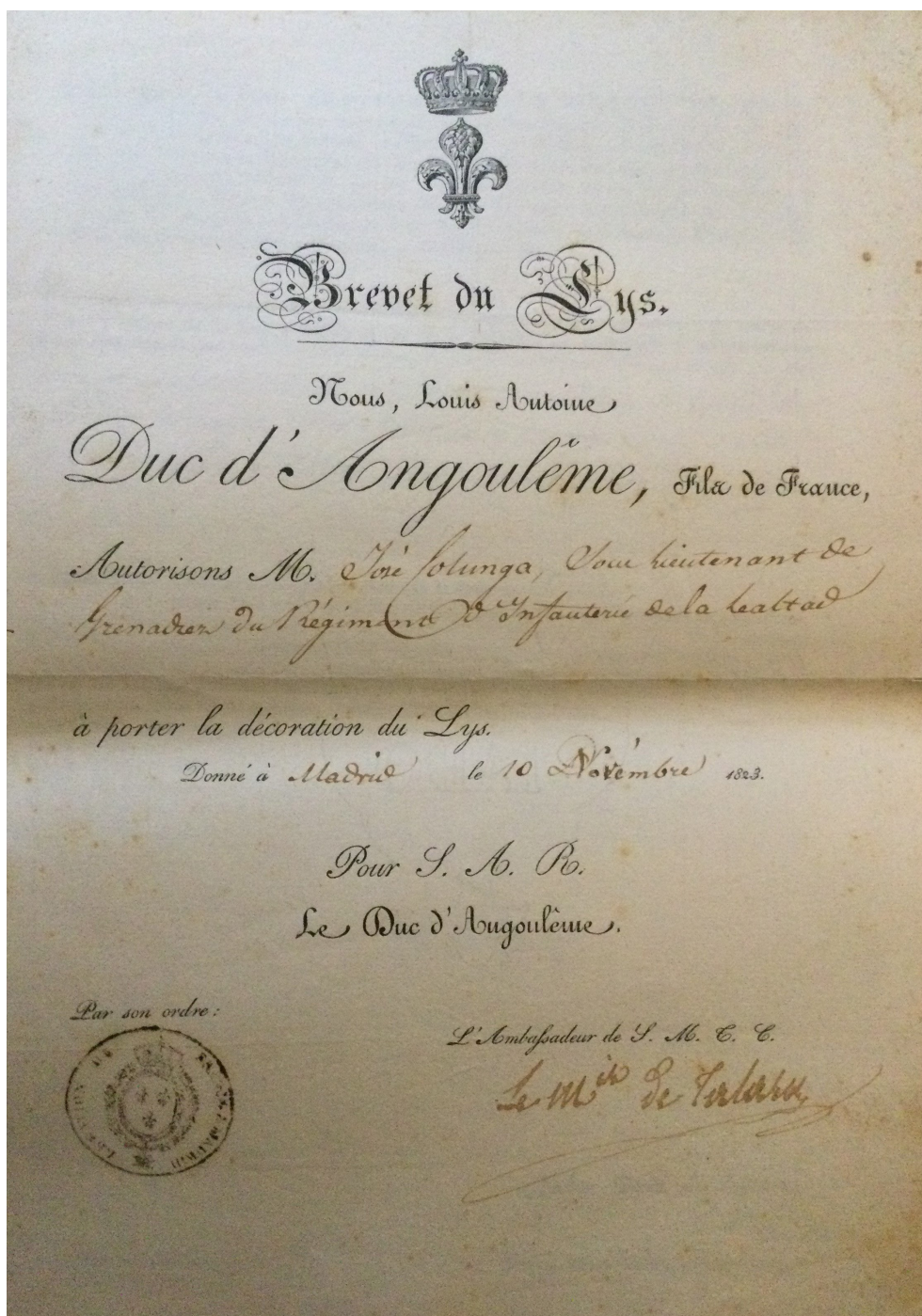


FIGURA 8. Documento de concesión de la Flor de Lis a José Colunga

Nací en Andalucía, en la ciudad del Puerto de Santa María el día tres de Diciembre de mil setecientos noventa y uno, poniendome por nombre Jose Maria, de la Concepcion, Mamón, Loreto, siendo mis Padres, casados en la villa de Mota, el día tres de Marzo de mil setecientos setenta y seis, D. Antonio Colunga Natural de San Martín de Torazo, Consejo de Labranças, obispo de Oviedo, en el principado de Asturias, y de D.^a Casimira Micaela de Aljeos natural de la villa de Mota.

Fueron mis abuelos paternos, Domingo Colunga hijo legítimo de Mateo Colunga y de Maria Blanco naturales de San Martín de Torazo; y Bernarda Valiente hija legítima de Blas valiente, y de Josefa Melendi, naturales de San Cristoval de Pintueles en donde se casaron en ocho de Agosto de mil setecientos treinta y uno.

Los Maternos Manuel Aljeos, hijo legítimo de Diego Aljeos, y de D.^a Merchora Bernal y Merchora Dominguez de la Cueva hija legítima de Pedro Dominguez de la Cueva y de Juana Yguierdo todos vecinos y naturales de la villa de Mota y casados en ella, el día dos de Febrero de mil setecientos cincuenta y cinco.

Mi padre estaba empleado

FIGURA 9. Comienzo del manuscrito de las memorias de Colunga